

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año IV.—Núm. 995

Palma de Mallorca.—Sábado 9 de Agosto de 1924

Precio: 10 céntimos

DESDE MADRID

## El deber y el derecho

La vida madrileña no ofrece durante el año estos asuntos que merezcan ser conocidos del resto de los españoles, ni temas propios al modesto comentario del periodista.

La capital de España, cumple la obligación que se imponen todos sus habitantes; veranea como cualquier familia de posibles y cuando no veranea, cierra herméticamente sus ventanas, también como algunas familias, para dar la sensación a sus amistades de que no se ha privado de pasar su pequeña temporada en el campo.

Y así en Madrid del verano es en absoluto diferente del invierno; cambia de tal manera su fisonomía, que los mismos indigenas a la vuelta de nuestros viajes no le conocemos...

No hay un solo teatro funcionando y los dos o tres espectáculos de variedades, apenas pueden sostenerse.

De día están desiertas las calles y en los comercios los dependientes dormitan sobre los mostradores.

En cambio por la noche la multitud invade estos puntos despejados de Madrid, donde no se desperdicia la más ligera brisa y la parte alta del Hipódromo y el paseo de Rosales se ven tan favorecidos por la gente que a fuerza de no poderse mover llegan a suprimir el bienhechor fresquito que se va buscando.

¿Y no dá la Corte más del sí? preguntará el lector.

Claro es, que en la Capital de España, donde se tienen noticias de cuanto acontece dentro y fuera de la ciudad, podríamos encontrar asunto para escribir algunas cuartillas y hasta para ofrecer a nuestros lectores isleños, algún relato de sumo interés; pero ahora el interés de los periódicos está veraneando; hace unos meses que está vedado hablar de asuntos de trascendencia y hace unos meses la labor del periodista es tan sencilla que podría reemplazarse en Madrid (algunos diarios lo hacen) por un ciclista encargado de recoger las notas oficiales.

Eilo redunda, no solo en perjuicio del

periodista y en daño enorme para los diarios, que faltos de interés, se conservan sin venderse en los puestos, sino que obligan a la prensa a explotar otros asuntos y sucesos, con los cuales satisfacen los instintos un poco crueles de la masa.

Cualquiera de los lectores había leído, tiene diariamente en su mano, los periódicos madrileños. Solo verá en ellos sucesos de sangre o folletines fantásticos sobre cualquier delito. Es la última barricada en que se defiende desesperadamente el periodista para no sucumbir, y lucha y trabaja con la esperanza puesta en tiempos mejores, en que se le permita escribir e informar al público de todo.

El deber y el derecho; he ahí dos palabras que sin representar nada en estos momentos, constituyen el lema ideal del gobernante y de la anhelada ilusión del gobernado.

Decía Leibnitz que el derecho es un poder moral y que el deber es una necesidad moral, y los gobernantes modernos no cesan de dar vueltas a esas palabras.

Hay que imponer a todo el mundo el cumplimiento de sus deberes dicen unos.

Hay que hacer respetar los sagrados derechos del hombre! claman otros.

Y esto lo leemos diariamente y lo oímos en todo instante por boca de los que mandan y de los que obedecen.

¿Pero acaso tienen fuerza los que mandan, como los que obedecen para ejecutar ese poder moral y para llenar esa necesidad moral de que habla Leibnitz?

Y sobre todo ¿conocen de verdad los ciudadanos cuales son sus deberes y derechos?

¿No podría ocurrir que si los ciudadanos de todos los países tuviesen exacto concepto de esas palabras, alterarían la aplicación de las mismas?

Porque la realidad perturbada, alterada por las conmociones modernas ha establecido el principio inmutabile de los deberes son para cumplir, para obedecer y que los derechos son para exigir, para hacer respetar.

R. HERNANDEZ DEL POZO

PLUMAS AJENAS

## Los nuevos gladiadores

Castilla ha vuelto a enarbolar su pendón victorioso. Juan de Villarreal y Telmo García ornaron con un nuevo laurel su glorioso escudo. ¿Cómo? Alcanzando la victoria sobre catalanes y vizcaínos, aragoneses y valencianos, galayos y andaluces, astures y extremeños, en el campeonato de España. Una noticia semejante, comentada como lo es por los escritores deportivos, y aun por el público, en general, hubiera, hace dos siglos, nubido los semblantes de nuestros orgullosos antepasados con una mueca de displicencia o un nítido gesto de desdén. Los Junnes y los Telmos hicieron en los siglos pretéritos, para conculcar sus blasones, algo más que mover las piernas con velocidades increíbles. Para que una nación se considerara humillada no bastaba que un jinete extranjero arrojava diez varas más lejos un disco o una barra que un compatriota, ni fue por eso por lo que un guerrero y caudillo famoso contestó a los caballeros que le aseguraban haber quedado en Francia como buenos: «Por mejores os envié yo!»

No se diga que las victorias deportivas distan de agitar tan hondamente los ánimos de las muchedumbres. Los premios de las Olimpiadas revisten hoy una importancia de que carecieron aun en la misma Atenas. Las derrotas de Carpentier y de Criqui, págiles que hicieron creer en la regeneración física de toda una raza, han conternado a Francia tanto como el año 71 la toma de Chions por dos simples hulanos. El aporreamiento de Paulino Ucedun ha llevado el desaliento a no pocos círculos patrióticos bizkaitarras. En todas las provincias y regiones, cuando un bando, o una patrulla, o un equipo, o, como se quiera decir, de peloteo pedestro (léase «foot-ball» o «bádminton») se apunta más tantos que los otros, el viejo nacionalismo de los tiempos de López de Haro y del conseriller Casanova, reviven. Suenan los acordes de los himnos que parecían olvidados y se engalanan los edificios y son desplegadas al viento las oriflamas. Si, en vez de triunfar Juan de Villarreal, hubieran salido victoriosos el catalán Monteyos o el vizcaíno Barriotabeña, las afirmaciones del doctor Robert hubieran sido recordadas para decretar la inferioridad del cerebro castellano, y es posible que hubiera aumentado el número de afiliados a la «Liga» el de los furibundos patriotas que todos los años piden a la banda en el Arrenal de Bilbao, que toque el «Himno de San Ignacio».

Una nación modesta ha salido de su obscuridad gracias al último conjunto uruguayo. América entera se ha conmo-

vido. «¡Hupa, hupa, hupa!» El poeta gaucho Juan Parra de Riego, enfermo en cama en un Sanatorio e imposibilitado de hablar, levantó el puño y lo enarbó en el aire como una bandera. No parecía sino que el temor a los Estados Unidos se había disipado en Colombes. Si en lugar de ser uruguayos los vencedores hubieran sido alemanes, es seguro que la alarma en Europa sería a estas horas inaudita y que cambiaría la orientación de las Conferencias Inauguradas por Mac Donald.

Pues bien, cuando todo el mundo conde a los certámenes deportivos esa significación tan extrema de superioridad racial y de confianza en los destinos futuros de una nación o de un Continente, no es posible que todo el mundo esté equivocado. Ello quiere decir, tal vez, que el imperio de la fuerza subsiste y que el pueblo que ha de dominar a los demás no será, durante mucho tiempo, el más sabio, el más industrial, el más trabajador ni el más libre, sino el que cuente con más individuos aptos para ser soldados; es decir, físicamente vigorosos y espiritualmente disciplinados y sometidos.

Muy bien; pero no nos engañemos afirmando que los deportes modernos sirven, con sus certámenes, para estrechar vínculos de afecto entre los pueblos. Precisamente, su resultado es el opuesto. Se hace gestión de nacionalismo lo que debería ser mera diversión de mancebos. En este camino se puede ir muy lejos y se está llegando ya muy allá. Diganlo cuantos han presenciado ciertos partidos de campeonato, nacionales e internacionales.

Hace mucho tiempo que las gentes comedidas habían condenado, como pernicioso, la costumbre galesca de «echar el pulso», convencidas de que esas pugnas de fuerza, habilidad rústica y amor propio despertaban rencores peligrosos y, no pocas veces, fatales. Ahora está de moda que las regiones, las naciones y los Continentes «echen el pulso». Permítasenos dudar que esos juegos de manos y de pies puedan dar, como resultado directo, la fraternidad universal y la depuración de las costumbres urbanas.

ANTONIO ZOZAYA

## Nota al día

LA PLAYA OCULTA.—La playa más bella del contorno está en lo más oculto de la costa. Es una playa anchurosa en la que no hay sino pinos enormes, rocas enormes y arena muy menudita. Los

pinos dan sombra; las rocas están llenas de perchas para las ropas del bañista; la arena es la pista magnífica para unos pies desnudos y veloces.

El mundo va preparándose las cosas de modo que no le sirvan más que para verse todo reunido. El teatro, para reunirse; el paseo, para reunirse; el museo, para reunirse; el baño, para reunirse. Yo concibo que será más difícil destruir el aserto de que el hombre le tiene horror a la soledad, que el de que la naturaleza le tiene horror al vacío. Sin embargo, convengamos en que hay momentos que se hicieron para que el hombre estuviese solo. Y no preciso el motivo por qué en el baño el hombre necesita estar acompañado. Menos lo preciso en las mujeres. No es mucho pedir que de todos los mitos que gustaban a Rubens quede uno con simbolismo eterno en las razas robustas: el de las ninfas huyendo de manos y ojos de los sátiros, en carrera lo más desenfadada posible. Al menos, no darles lugar a los pintores a que pinten sátiros acomodados y con prismáticos. Es ésta una de las más graves concesiones de nuestras contemporáneas...

La playa del contorno parece hecha para faunos pacíficos y ninfas seráficas. Está lejos de todo poblado y de todo camino, en un recodo de la costa, entre los infinitos recortes que ha hecho el mar. La tierra la oculta con algo de misterio, tras un apretado bosque. Una colina vulgar, y después de una brecha en el peñasco altivo. Pasada la hendidura se extiende, suave, la plaza, la costa baja y arenosa, en ondulaciones pedinadas y cuidadas, hasta el mismo ribete de espuma, la que deja en ella sedimentos nuevos cual hulla blanca. Dos brazos altos se han desprendido de la sierra para encerrarla con el mar. Es rincón humilde, saturado de humedad y soledad.

Esa humedad es un refrigerio, para almas reseca, que apaga y vuelve broncos los ecos del peñasco, rojo de sol en la cima. Es soledad que se siente en la playa oculta, concentrada desde el invierno en la jornada tempestuosa, huele a sal y a savia benéfica, como manjar sano para cuerpo incorrupto. Son, humedad y soledad, tonificante que endulza las puntas de los nervios, sobreexcitados por la preocupación y la pasión cotidianas. Están diluidos en el aire, en la resina, en el salitre, para hartar los cuerpos de bienestar.

Todo respira bienestar, en el rincón húmedo y solitario. Los pinos son de copas anchas y achatadas. Duermen las bestias a su sombra. Descansa sobre la arena la barquichuela. El pescador contempla la mar. Y la mar refleja el azul intenso del peñasco y del cielo, e fondo verde de algas que pugnan por desahirse, las rocas misteriosas, la silueta de los bañistas jugando bajo el agua, como peces enredados por Poselón.

Cuando calla la tarde y el sol se ha muerto, vuelven a quedarse solos los dioses del lugar, concentrando la fórmula salvada y dispersa del día fenecido.

Pero un día despierta hosca y sin capidad. El pescador corretea de aquí para allá. La barquichuela se marcha. El pino se agita. El bañista recela y el caballo se inquieto. Se extinguen los rívetes de hulla blanca bajo oleadas de espuma que matan también reflejos y colores. Todo se vuelve sombrío y frío, porque llega la Invernada. Y de lo oculto de la playa solitaria, sólo llega el eco rugiente y misterioso del altivo peñasco.—J. E.

## VIDA INTERNACIONAL

El éxito de M. Herriot

Tienen razón los periódicos ingleses cuando dicen que el éxito de M. Herriot sobre arbitraje es el mayor logrado por ninguna de las Conferencias interaliadas que se han reunido, a partir de la firma del Tratado de Versalles. Lo que hace el éxito consiste precisamente en que no se trata de que Francia se haya resignado a aceptar una proposición inglesa, sino que se debe precisamente a iniciativa francesa la fórmula aprobada.

La Conferencia se arrastraba desde hace quince días. No había modo de poner de acuerdo las exigencias de los banqueros con la necesidad en que Francia se encuentra de velar por su seguridad. El empréstito de los banqueros angloamericanos era absolutamente necesario para poner en movimiento la maquinaria de reparaciones ideada por el plan Dawes. Los banqueros evocaban el ejemplo de la ocupación del valle del Ruhr para negarse a prestar dinero, si no se les daba garantías contra toda operación militar que pudiera disminuir los recursos de Alemania, que es el país al que se trata de hacer el empréstito.

¿Qué hacer en caso de falta de pago por parte de Alemania? Los franceses no quieren renunciar al derecho de proceder aisladamente. Los banqueros tampoco les podían conceder ese derecho. Entonces ha tenido M. Herriot la buena idea de someter a arbitraje la cuestión de si ha habido o no falta de pago por parte de Alema-

El vicario capitular de Zaragoza ha invitado a las autoridades para que asistan a la procesión que se celebrará el domingo para impedir lluvias.

—Ha llegado a Cádiz procedente de Huelva el capitán general don Pedro Mercadero.

NUESTROS COLABORADORES

## Los alquileres de fincas urbanas

IV

El Decreto de alquileres ha determinado una sensible depreciación en la propiedad urbana. Los valores de ésta se elevaron durante el período de la guerra mundial en analogía o igual proporción que la riqueza rústica y las demás cosas necesarias a la existencia colectiva de la urbe y a la vida de los seres que la constituyen. Todas las ramas de la riqueza del país, los productos de la tierra, las manufacturas, las obras de arte, el trabajo en general y todo en fin cuanto representa valor positivo, ha sostenido los precios que alcanzaron en el libre intercambio, al paso que en la propiedad urbana se observa un descenso que, aunque lento, va acentuándose más cada día. Esta depreciación obedece a las tasas y restricciones que impuso el Real decreto que se viene prorrogando. Todavía existen, empero, capitalistas abnegados que emplean sus recursos en la construcción de casas, pero cada vez es menor el número de los que dan esa inversión a sus disponibilidades. Cuando los propietarios se persuaden de que han de subsistir las limitaciones que se imponen al derecho de propiedad que fué siempre intangible y que hoy se ata a una de sus ramas solamente la urbana por la extraordinaria presión con que la mayoría de los ciudadanos exige la prórroga del Decreto (según dice la «Gaceta») cuando se convengan los pudientes de que las sumas que destinen a edificaciones, no alcanzarán utilidades proporcionadas y cuando se fijen en las contradicciones e inquietudes que tienen que soportar para el sostenimiento de esa propiedad, combatida por el Estado y poco respetada por los inquilinos, entonces es seguro que las obras irán disminuyendo con perjuicio evidente, no solo de las clases obreras, sino de las diversas industrias que se invierten en la construcción de edificios.

Los daños que inflieren a la propiedad las medidas irreflexiblemente adoptadas contra aquella, son más trascendentales de lo que parece a primera vista. Trátase de justificar las referidas determinaciones con el alegato vulgar y desacreditado de que hay que enfrenar la codicia desmedida de los caseros. Podrán existir algunos atacados de la fiebre del lucro. Contra ellos estará bien que se desencadenen las energías del Poder público, será por qué han de generalizarse las medidas de rigor haciéndolas extensivas a los que no han delinquido? Por otra parte si las autoridades hubieran de contener la codicia desenfadada del comerciante, el industrial, el obrero, etc., le faltaría tiempo,

energía y recursos para meter en cintura a todos los que extreman escandalosamente el valor de las cosas. Yo no censuro, ni en verdad es censurable, ese anhelo de lucro que invade a la humanidad en los presentes tiempos de materialismo. El comerciante, el industrial y el obrero, encarecen los objetos de su comercio y de su trabajo, para ponerse a tono del general ambiente. Procederían con evidente inocencia si vendieran o trabajaran con utilidad moderada, cuando después todo lo que necesitan para la vida tienen que pagarlo caro, carísimo.

Hacen bien—repto—de colocarse al nivel de la generalidad, pero lo que no se explica es que la propiedad urbana haya de constituir una excepción. Consigné al principio que era indudable la apreciación en que se halla esta riqueza y he de explicar sucintamente los fundamentos de tal creencia. Existen en nuestra población multitud de casas en venta, cuyos propietarios pueden dividirse en dos grupos: uno, compueso de aquellos que todo lo venden cuando se lo pagan; es decir, que no enagenan sus inmuebles como no sea por precios fabulosos; son oportunistas y están al acecho de las ocasiones que puedan presentarse. El otro grupo son los que tienen necesidad de vender, ya porque sus bienes heredados estén sujetos a reparto, ya porque tienen que responder de deudas garantizadas con esos inmuebles, ya porque tengan que sustentarse de la localidad por otras causas fortuitas. Estos venden por precios razonables. Los compradores parece que se han puesto de acuerdo para exigir de los vendedores en el acto de firmarse las escrituras de compra venta, que se les ponga en posesión material de las casas entregándoselas completamente desalojadas para disponer libremente de ellas y como los vendedores no pueden lanzar a los ocupantes de las mismas, aunque los contratos estén fenecidos, véneles necesariamente a la imposibilidad de llevar a cabo la transacción. Cuando el propietario se encuentra precisado a vender, el comprador explota esa necesidad y transige en adquirir la finca ocupada, si obtiene a cambio reducciones ventajosísimas en los precios. Por estos motivos son harto escasas las ventas que ahora se realizan, con lo que se produce la depreciación de esa riqueza, que además lesiona los intereses generales, infliere perjuicios efectivos al Tesoro público, que deja de percibir los crecidos derechos reales que devengan las transmisiones.

M. VARO REPISO

Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Córdoba.

La Comisión de Reparaciones nombrará un Tribunal de Arbitraje, presidido por un ciudadano norteamericano, nombrado por el Tribunal de La Haya, para decidir si ha habido o no falta de pago.

De este modo Francia renuncia al derecho de proceder arbitrariamente con Alemania, pero no al de proceder cuando tenga razón para ello, según el dictamen de un Tribunal arbitral. Hay dos maneras de arreglar las diferencias políticas entre pueblos: el cañón y el arbitraje. He preferido el arbitraje, ha dicho M. Herriot.

Claro está que no se ha arreglado por ello la cuestión de las reparaciones. El hecho mismo de lo que se ha estado discutiendo es lo que ha de hacerse en caso de falta de pago por parte de Alemania, demuestra que lo que se prevé generalmente es la falta de pago. Ya hemos expuesto la opinión de que en muchos circuitos financieros del mundo se juzga muy difícil que Alemania pueda llegar a pagar 125 millones de libras esterlinas oro al año por un número indefinido de anualidades.

Pero ésta es otra cuestión. Cada día quiere su fiada. Ya se ha logrado un acuerdo sustancial entre los aliados. Ahora falta que se llegue también a un acuerdo con los alemanes. Y cuando surja el conflicto por el incumplimiento del plan Dawes ya se encontrará también la manera de ponerse de acuerdo. No es probable que a Inglaterra le convenga entonces que Alemania pueda volver a imponer su voluntad en Europa.

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LO QUE ALGUNOS TRAGAN.—Hace algún tiempo, un individuo recorría las calles de varias ciudades ganándose la vida haciendo como que comía fuego. El pirótago cogía un pedazo de algodón, lo mojaba con espíritu de vino, le prendía fuego y se lo comía. La llama se apagaba en cuanto cerraba la boca.

El espectáculo terminaba prendiendo fuego al alcohol que quedaba en el platillo y tragándose; pero un día el infeliz puso demasiado alcohol y murió abrasa-

do en medio de los más horribles dolores.

En una ocasión, un prestidigitador murió de repente en escena, y al hacerle la autopsia los doctores, vieron que su estómago contenía una bola de billar, tres dados, la punta de una daga, varias monedas entre ellas una de veinte céntimos, y una espiral de cobre.

Al hacerse igualmente la autopsia de un extranjero se encontraron en el estómago nada menos que 58 inclueles, lo que se comprende por la costumbre que los de este oficio tienen de meterse los clavos en la boca mientras están afimbando.

Un caballero jugaba con sus hijos, haciéndoles creer que se tragaba un reloj. Por un descuido, o por un movimiento involuntario, el reloj se le alojó en la garganta, y el juego terminó dramáticamente, muriendo el padre ahogado en presencia de sus hijos.

No hace mucho apostó un joven a que se bebía cuatro litros de agua. Ya llevaba bebida una buena cantidad, cuando de repente cayó muerto como herido por un rayo.

No siempre es la magnitud de los objetos lo que causa la muerte en estos juegos; a veces un pelo basta para irritar el estómago a tal punto que sobrevenga la muerte.

## 30 años atrás

9 Agosto 1894.—Los dueños de la ganadería de San San Martín han solicitado del Gobernador el correspondiente permiso para dar una corrida de toros en la plaza de esta capital el día 26, habiendo de lidiarse en ella seis reses de la nombrada ganadería.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

# INFORMACION LOCAL

## DEPORTES

### Una carta del Sr. Llauger

Sr. Director del diario EL DIA.  
Muy Sr. mio y de mi mayor consideración:  
Con el fin de poner en claro ciertas versiones circuladas con respecto a si me hallo adscrito al Club Natación de Alicante y las informaciones publicadas por la prensa sobre dicho particular, le estimaré tenga la bondad de insertar, en las columnas de su ilustrado periódico, la siguiente carta que con esta fecha, dirijo al Presidente de la Federación Catalana Clubs Fut-bol.  
Le reitera el testimonio de su gratitud, este su afmo. y S. S. q. l. e. l. m. Miguel Llauger.  
Palma 8 de Agosto de 1924.  
Sr. Presidente de la Federacibn Clubs Fut-bol.

### Barcelona.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Me he enterado, (pues yo no sabia) que yo he firmado una ficha a favor del Club Natación de Alicante, para poder jugar este Campeonato, afirmandole desde este momento, que la tal firma es falsificada, por cuanto la mia la tengo registrada desde el día 10 de Junio de 1923, en Administración de Correos.  
Ruego se sirva indagar quien presentó dicha ficha, y al mismo tiempo le notifico que por el Sr. Aguiló, acompañante del Club Natación Alicante en la excursión a Canarias, fui amenazado, diciendome de que tanto si quería como no, jugaria con el mencionado club, el Campeonato próximo, dicha amenaza, fué en desprecio a mis negativas a las peticiones y promesas que me hizo para firmar con dicho club.  
Caso de que encuentre Ud. poca importancia a esta carta, estoy dispuesto a hacer la misma, en instancia.  
Espero de su digna recitud, aplicará el máximo de pena que merece el atropello de que he sido objeto.  
De Vd. afmo. s. s. q. e. s. m.,  
Miguel Llauger.

### Foot-ball.—Por 6 goals a 2 el «Formentor» de Pollensa vence al «Rapid» de La Puebla

En el campo del primero de los nombrados clubs, se celebró el domingo pasado día 3, el anunciado partido de futbol en el que se disputaban los equipos una preciosa copa regalo del Excelentísimo Ayuntamiento de Pollensa.  
Presentáronse los equipos en la siguiente forma:

**Rapid:**  
Sera; Comas, Verd; Crespi, Mir, Franch; Cabellas, Pizá, Toires (J.), Capó.  
**Formentor:**  
Capllonch (J.); Capllonch (A.), Gelabert; Llobera, Comte, Guasch; Forteza, Bosch, Jaume, Llobera, Bonnin, Costa.

A las seis y media y a las órdenes del joven sportman don Juan Jaume empezó el partido eligiendo campo los del «Rapid».  
Lanzó el kik-koff el dignísimo señor Alcalde de Pollensa don Miguel Albis.  
A medida que avanzaba el tiempo el «Formentor» imponía su dominio, fruto del cual fueron dos goals que marcaron al «Rapid» en poco tiempo.

De los visitantes lo mejor es la línea delantera y defensiva y en los medios el único valor es el centro, el portero regular.

Los dos goals del «Rapid» los marcó el interior y delantero centro.  
Terminó el partido con el resultado de 6 a 2 a favor del «Formentor», haciendo el señor Alcalde entrega de la copa al capitán del equipo en medio de ovaciones.

El árbitro fué muy aplaudido por su acertada labor.

### En Lluchmayor

Hemos sido invitados al partido que mañana domingo celebrarán en aquella ciudad los primeros equipos del «Alfonso XIII» y «Lluchmayorense».

El partido empezará a las 6 de la tarde, y el acto estará amenizado por la Banda Municipal de Lluchmayor.

Terminado el partido habrá servicio extraordinario de trenes, saliendo el último para Palma a las 22 y a la misma hora para Campos y Santanyí.

El Ayuntamiento ha incluido este festival deportivo en el programa de festejos que dedica a su patrona Santa Cándida.

### Lawn-Tennis

Por indisposición del señor Dezcallar se suspendió el partido de parejas entre los señores Barbarin-Moner y Calvet-Dezcallar el cual se anunciará en breve plazo.

Para hoy están anunciados los partidos entre los concursantes al handicap señores Gual Calafell a las 6 y media y los señores De Diego Peña a las 7, partidos que prometen ser interesantes dada la igualdad de los jugadores.

### Ciclismo

#### El campeonato de España

En vísperas de disputarse el campeonato de España, creemos oportuno hacer una pequeña historia de la prueba.

El campeonato de España primero de la Unión Velocipeda Española se celebró en 1896, en la carretera de Madrid a La

Coruña sobre un recorrido de cien kilómetros.

De los 19 participantes, se clasificó primero José Berto, de Lisboa, que cubrió los cien kilómetros en 3 h. 23 m. 11 s. 4/5.

Interrumpida la celebración de la prueba hasta 1902, se disputó este año en la carretera de Barcelona a Ribas y, como la anterior, sobre cien kilómetros y con entrenadores, venciendo el valenciano Tomás Peñalva en 3 h. 42 m. 30 s.

Año 1903.—Carrera de Madrid a La Coruña, cien kilómetros y 15 participantes. Venció Ricardo Peris, de Valencia, en 3 h. 51 m.

Año 1904.—Carretera de Valencia a Castellón, cien kilómetros y 25 concurrentes. Venció Tomás Peñalva, de Valencia, en 3 h. 51 m.

Año 1905.—Carretera de Tarragona Valls Vendrell, cien kilómetros y 32 corredores. Primero, Pablo Pujol, de Villafranca, en 4 h. 5 m. 25 s.

Año 1906.—Carretera de Madrid a La Coruña, 100 kilómetros y 27 corredores. Triunfó Luis Amunategui, de Madrid, en 3 h. 35 m. 45 s.

Año 1907.—Carretera de Bilbao a Palencia, 100 kilómetros y 27 participantes. Llegó en primer lugar Luis Amunategui, de Madrid, en 3 h. 18 m. 2/5.

Año 1908.—En este año quedó establecida esta prueba como campeonato español de fondo. Carretera Gijón a San Juan de Nieva, cien kilómetros y 27 corredores. Vencedor, Vicente Blanco, de Bilbao, en 3 horas 47 m. 46 s.

Año 1909.—Carrera de Castellón a Madrid, 100 kilómetros y 19 concurrentes. Ganó también Vicente Blanco, de Bilbao, en 4 h. 5 m.

Año 1910.—Carretera de Barcelona a Santa Cruz de Calafell, cien kilómetros y 19 participantes. Triunfó José Magdalena, de Barcelona, en 3 h. 35 m. 30 s. 1/5.

Año 1911.—Carretera de Madrid a La Coruña, cien kilómetros y 32 corredores. Vencedor, Jaime Durán, de Tortosa, en 3 h. 24 m.

Año 1912.—Vuelta a Cataluña en tres etapas. Recorrido total, 426.183 kilómetros y 30 concurrentes. Venció José Magdalena de Barcelona, en 18 h. 32 m. 8 s.

Año 1913.—Vuelta a las Vascongadas en tres etapas; 401 kilómetros y 19 corredores. Primero Juan Martí, de Barcelona, en 14 h. 55 m. 35 s.

Año 1914.—Carretera de Madrid a La Coruña, 100 kilómetros y 32 corredores. Vencedor Oscar Leblanc, de Madrid, en 3 h. 28 m. 45 s.

Año 1915.—Carretera de Bilbao a Munguía, 100 kilómetros y 27 participantes. Venció Simón Febrer, de Palma de Mallorca en 3 h. 14 m. 9 s. (record de España).

Año 1916.—Carretera de Barcelona a Argentina, 100 kilómetros y 28 participantes. Vencedor José Machin, de Madrid en 4 h. 5 m. 33 s. 2/5.

Año 1917.—Madrid-Colmenar-Madrid, 100 kilómetros y 31 corredores. Vencedor Lázaro Villada, de Madrid, en 3 h. 26 m. 6 s. 7/10.

Año 1918.—Carretera de Sevilla a Extremadura, 100 kilómetros y 13 participantes. Triunfó Simón Febrer, de Palma de Mallorca, en 3 h. 44 m. 26 s.

Año 1919.—Santander-Laredo-Santander, 100 kilómetros y 32 participantes. Primero, Jaime Janer, de Barcelona, en 3 h. 10 m. 20 s. (record).

Año 1920.—Barcelona-San Celoni Barcelona, 100 kilómetros y 24 corredores. Primero Miguel Bover, de Palma, en 3 h. 18 m. 48 s. 3/5.

Año 1921.—Madrid-Venturada-Madrid, 100 kilómetros y 27 corredores. Primero Ramón Valentín, de Madrid, en 3 h. 20 m. 13 s.

Año 1922.—Gerona-Barcelona, 100 kilómetros y 37 participantes. Vencedor José Saura, de Barcelona, en 3 h. 23 m. 45 s. 2/5.

Año 1923.—Barcelona-Figueras, 134 kilómetros y 38 corredores. Primero Jaime Janer, de Barcelona, en 5 h. 31 m. 20 s. 2/5.

### EXCURSION AEREA

### Llegada de un hidroavión

Ayer tarde, a eso de las cinco, evolucionó sobre esta ciudad un hidroavión, cuya trepidación energética y sonora nos recordó los no muy lejanos días en que la flota de hidroaviones de la «Aero Mallorquina» constituía una nota ya familiar entre nosotros con sus vuelos cotidianos.

El hidroavión que cruzó sobre Palma amercizó en el puerto, yendo a fondear en los hangares que aquella entidad tiene establecidos en el Jonquet.

Procedía de Ibiza y venía pilotado por los aviadores señores Orté y Parera.

Hablando con estos, nos manifestaron que su venida a Ibiza y Palma constituye una de las etapas de un viaje aéreo que realizan en torno a las costas de España, haciendo parada en sus puertos principales. A Ibiza llegaron precedentes de Cartagena.

En la vecina isla permanecieron cuatro días, durante los cuales y a petición de buen número de personas que deseaban experimentar la sensación de una excursión aérea, realizaron muchos viajes de circunvalación sobre la capital transportando viajeros.

También en Palma permanecerán algunos días, que consagrarán a satisfacer los deseos de quienes quieran realizar tales viajes.

Nos han manifestado que el precio del pasaje será de 30 pesetas, habiendo fijado la salida del aparato desde los hangares del Jonquet.

Si algún Ayuntamiento de los que actualmente tienen organizados festejos populares quisieran aumentar el programa de los mismos con algún festejo aéreo, pueden dirigirse a los mencionados pilotos en los hangares.

La excursión aérea que en torno del litoral de España vienen realizando los señores Orté y Parera se realiza en medio del más completo éxito.

## Notas Municipales

### La Comisión de Aguas

Ayer se reunió la Comisión especial de Aguas, resolviéndose algunos asuntos de trámite.

## Sucesos y desgracias

### Cortando pan se hiera

José Roig, de 29 años, habitante en la calle de la Fábrica 119, cortando pan se produjo una herida incisa en la palma de la mano izquierda.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

### Accidente de trabajo

Juan Pascual, de 39 años, habitante en la calle de Jovellanos 7, trabajando se produjo con un ladrillo una herida incisa en el dorso de la mano derecha.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

### Caída

Igualmente fué auxiliada en el referido benéfico establecimiento Josefa Baza, de 33 años, con domicilio en la calle de Satorn 10, por haberse producido una herida en el dedo izquierdo al caerse en la vía pública.

## Del cotillón en el Parque de la Montaña

Hemos recibido un atento B. L. M. del presidente accidental del «Mallorca L. C.» don Pedro Barbarin, para asistir al próximo cotillón a celebrar en el campo de dicha sociedad el 12 de los corrientes.

Dado el crecidísimo número de inscripciones es de esperar que se verá concurrido por nuestra sociedad más distinguida.

## Festejos en el Molinar

Para los días 9 y 10 del corriente se celebrarán grandes festejos organizados por el C. D. Molinar.

Día 9.—A las 8 noche Pasa-calle, y a las 10 Gran verbena al aire libre.

Día 10.—A las 10 y media mañana Grandes Regatas a la vela por «Laudes», «Botes» y «Chalanas» disputándose tres valiosas medallas.

Por la tarde a las 4 Grandes carreras pedestres para hombres y niños. (Grandes). A las 4 y media Carreras de natación regalándose valiosos premios.

A las 5 Regatas de chalanas al remo. A las 6, gran partido de water polo entre los equipos del C. D. Molinar.

A las 6 y media Carreras de cintas bordadas por distinguidas señoritas.

Por la noche a las 10. Gran verbena al aire libre.

Dichos festejos se celebrarán en el sitio conocido por La Miranda.

Agosto 1924.  
Nota.—A las 8 y media retreta marítima.

## Del Carnet

Procedente de Sevilla vino ayer a esta ciudad el joven propietario don Andrés Riera Roca.

El compositor don Francisco Real ha sido nombrado organista de la iglesia del Santo Hospital.

El torrero de faros jubilado, don Salvador Maura, se encuentra enfermo de algún cuidado.

Deseamosle pronto y total restablecimiento.

Recientemente han contraído matrimonio en la capital de Guipúzcoa la bella señorita Pilar Jordán de Urries y Magalhaes, hija de los condes de Santa Cruz de los Manuales y hermana del actual marqués de Ayerbe, y don Carlos R. del Amo.

Los recién casados marcharon a Madrid, hospedándose en el Hotel Ritz, donde están recibiendo las felicitaciones de los muchos amigos con que cuentan en la sociedad madrileña.

En la capilla de San Alonso de la iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús de esta ciudad tuvo lugar ayer mañana a las diez el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Josefa López Pinto y Ripoll con el abogado don José Ramis de Ayreñor Rosselló.

Bendijo la unión el teniente Vicario General Castrensé, don Alberto Gato.

Por parte del novio actuaron de testigos su hermano político don Luis Montaner y su primo don Mariano Ramis de Ayreñor, y por parte de la novia sus tíos

don José Morell y Verd y el general de brigada don Jerónimo Palou de Comasema.

Los recién casados marcharon al predio «Ayreñor», donde pasarán los primeros días de luna de miel.

Deseamos a la novel pareja toda clase de dichas y venturas.

Anoche embarcó para Barcelona el comerciante don José Torres Riera.

El capitán de Regulares don Antonio Yuste, que como recordarán nuestros lectores, fué herido en Marruecos, ha embarcado para esta isla con objeto de reponerse de sus heridas.

Acompañan al señor Yuste su señora e hijo.

Para Barcelona salieron anoche don Joaquín y don Pedro Gual de Torrella, este último acompañado de su esposa.

También marcharon a la Ciudad Condal don José M.ª Illán, don José Román, don Pedro Verd, don Francisco Sala, don Benito Massot, don Antonio Alsina, don Humberto Pastor, don Guillermo Valenti, don Claudio Marqués, don José Sánchez y don Carlos Santigoas.

Para Mahón salieron anoche don Juan Sampol, don Miguel Moll, doña María Alemany, don Benito Reynés, don Isidro Mirabell y doña Josefa Simó.

El próximo día 13 se espera llegará a esta ciudad el Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina general don Valeriano Weyler, a quien acompañará su hijo el ex-diputado a Cortes por Mallorca don Valeriano.

De Valencia vinieron ayer mañana don Ricardo Mari y señora, don Juan, don Rafael y doña Francisco Cerdó, don Antonio Rosillo, don Armando Zaragoza, don Gaspar Marcó, don Andrés Sánchez y don Ernesto Colomer.

## TAURINAS

### La novillada de Palma

Hoy son esperados procedentes de Barcelona los novilleros Melchor Delmonte y Gil Tovar, que mañana han de alternar en nuestra Plaza en la lidia de los cuatro novillos de Flores que hay en los corrales.

Hay gran interés por ver nuevamente a esos dos valientes novilleros.

### La corrida de Inca

Los veterinarios de los distritos de Inca y de la Lonja de Palma, examinados los seis toros de Pérez Tabernero que han de estoquear mañana los diestros «Torquito», Antonio Sánchez y Joselito Martín, han extendido el siguiente certificado:

«Don Bartolomé Vallés y Garcías y don Lorenzo Riera y Fullana, Subdelegados de Veterinaria de los distritos de Inca y de la Lonja de Palma, respectivamente.

Certificamos: Que los seis toros que tienen que lidiarse el día 10 del actual, están en completo estado de sanidad, por tanto nos ratificamos a la certificación del veinte y seis del pasado mes de Julio.

Y para que conste, expedimos la presente en Inca 8 Agosto 1924.—Lorenzo Riera, B. Vallés.»

### Grandes carreras de caballos

El próximo día 17, se celebrarán en el Hipódromo de Son Ferragut de La Puebla, grandes carreras de caballos, entre las cuales se incluye una carrera ciclista.

El programa a desarrollar es el siguiente:  
Carrera ciclista, 5 vueltas 4.000 metros.

1.º premio, 20 pesetas; 2.º 10, y 3.º 5.  
1.ª carrera para mulos y mulas, 5 vueltas 4.000 metros.

Inscritos: mula propiedad de don Gabriel Serra (a) Panxa, guiado por X. Mulo propiedad de don Antonio Socias (a) Cherrimo, guiado por su propietario.

1.º premio 250 pesetas; 2.º 150.  
2.ª carrera para caballos, 5 vueltas 4 mil metros.

Inscritos: Yegua «Menuda» propiedad de don Juan Reinés (a) Meca, guiada por su propietario.

Yegua «Trucona» propiedad de don Miguel Mir (a) Barrarrotxe, guiada por su propietario.

1.º premio 250 pesetas; 2.º 150.  
3.ª carrera para potros, 5 vueltas 4.000 metros.

Inscritos: Potro «Estrella» propiedad de don Antonio Caldés, colono de Crestatx, guiado por X.

Potro «Marius» propiedad de don Antonio Cabanellas (a) Col-leta, guiado por Boira.

Potro «Reverter» propiedad de don Gabriel Cantarellas (a) Bela, guiado por Cantares.

1.º premio 350 pesetas; 2.º 150.

4.ª carrera para caballos, 5 vueltas 4 mil metros.

Inscritos: Potro «Jota Bolo» propiedad de Guasp y Seguí, guiado por Boira.

Yegua «Parilla» propiedad de don Juan Cladera (a) Pusa, guiado por Tomás (a) Pelut.

1.º premio 400 pesetas; 2.º 200.  
5.ª carrera para caballos, 6 vueltas 4 mil 800 metros.

Inscritos: Caballo «Echado» propiedad de don Mateo Serra (a) Tíanet, guiado por su propietario.

Caballo «Faril» propiedad de don Jaime Reinés (a) Neca, guiado por Boira.

1.º premio 500 pesetas; 2.º 300.

## Ayuntamiento de Palma

Negociado de Hacienda Sección de Arbitrios

Teniendo este Ayuntamiento que formar el registro de ganados cuyas carnes están gravadas y que no se destinen al sacrificio inmediato, se avisa a los propietarios de los referidos ganados se sirvan pasar por el Negociado de Arbitrios a fin de inscribir todas las reses de su propiedad procurando hacerlo en el plazo de 30 días a la publicación de este anuncio, de no hacerlo incurrirán en la penalidad que marca el Artículo 13 de las ordenanzas del Arbitrio.

Palma 8 Agosto 1924.—El Alcalde accidental, Guillermo Dezcallar.

## Armarios Frigoríficos

(NEVERAS)

Construcción propia según los modernos principios de refrigeración.

Se admiten encargos especiales

Casa ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 8 - Palma

## LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 3 y 5

ANTONIO M.ª FUSTER

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS PARA VESTIR SEÑORA Y CABALLERO

LO MAS NUEVO EXTENSO SURTIDO SEDAS LANAS TEGIDOS

GENEROS BLANCOS ARTICULOS LUTO PAÑERÍA - SASTRERÍA

Traje Drii a medida 23 Ptas. Id. Fresco lana id. 75

ESPECIALIDAD EN MEDIAS



Entre flores vive la mujer defendida por el

JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vendrá definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito crecientemente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recíbase todo fresco que no lleve en la estopa exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

## Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

Cuestiones futbolísticas

A concretar

Consecuencia del artículo publicado por el señor G. F. Secretario del Alfonso XIII...

Hemos esperado dos días para ver si dicho señor secretario contestaba a nuestras afirmaciones del jueves día 7...

Concretando; invitamos al Sr. G. F. para que escuetamente y dejándose de bromas...

1.º El señor Font afirmó que el Comité Provincial intervino en la Asamblea de Reus a favor del Club campeón.

2.º Inventa un atropello o protergación del Alfonso XIII en 1917 cometido por la Federación Catalana.

3.º Lamenta que el club Barcelona no defendiera los intereses del Alfonso XIII.

4.º Encuentra que han sido atropellados nuestros intereses y que deberíamos ir directamente a la Federación Balear.

5.º Encuentra que el no contar en Baleares con Federación propia es culpa de los manej-s llevados a cabo por persona estrechamente ligada con el señor G. F. y un individuo de su familia...

UN FUTBOLISTA

Y por último...

El señor G. F., cronista deportivo y Secretario del Alfonso XIII, todo en una pieza, parece, a juzgar por una serie de palabras que le han salido de su acreditada pluma...

Lejos está en nuestro propósito ocasionarle ningún perjuicio físico. Nos permitimos, por tanto, recomendarle más calma y un poco de tila, pues estas risas estridentes pueden ser efecto de una sana alegría...

Ahora bien, si estos bouquets con que el señor Font obsequia a sus lectores no tiene otra finalidad que el afán de exhibicionismo y de popularidad, como así parece, queda recomendado a la Sección Anuncios de nuestro periódico...

¿Es que dicho señor quiere hacer méritos para intentar nuevamente se le nombre presidente del Sindicato de periodistas deportivos? como presumió hacer, llevándose el mayor de los fracasos...

Nuestro veraneo—nos permitimos el lujo veranear—nos impide tener el gusto (hay gustos que merecen palos) de leer oportunamente tan sabrosas notas y como tampoco es cuestión de sacrificar nuestra agradable estancia en el campo...

P. SADIJA.

Fomento del Turismo

Sesión del 6 de Agosto

Preside don Fernando Alzamora, asistiendo los vocales don Mateo Colom, don Antonio Mulet y don Joaquín Quesada.

Entró la Presidencia a los reunidos de sus trabajos en el actual asunto de comunicaciones y de la instancia elevada al Directorio sobre el R. D. que estableció el monopolio en los servicios de transportes terrestres...

Se acordó: Subvencionar con 100 pesetas a la Comisión de Festejos anunciados para la semana del 31 del corriente al 8 de septiembre próximos, caso de llevarse a efecto y transmitir al Ayuntamiento respetuosa súplica para que al igual que lo hace tan plausiblemente con la fiesta de i Beato Ramón Llull, intervenga en lo sucesivo en la típica cabalgata y carro de la Beata Catalina Thomás, evitando escenas ridículas y de mal gusto.

PLAZA DE TOROS DE INCA

Domingo 10 de Agosto 1924, a las 5 de la tarde

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

6 - HERMOSOS TOROS - 6

De la ganadería de D. Graciliano Pérez Tabernero, por los valientes matadores

Seratin Virgiola

Torquito :: Antonio Sánchez :: Joselito Martin

Entrada general sombra: 8'50 Pesetas - Sol: 5'50 Pesetas

POLÍTICA DE LA VIVIENDA

EL EJEMPLO DE HOLANDA

Más de 2.200 millones de pesetas en casas baratas

En Holanda, como en todos los países inteligentemente gobernados, hace muchos años que el Poder público se preocupa de facilitar al pueblo vivienda sana y económica.

Las primeras disposiciones que se promulgaron regulando esta materia datan de 1901. Holanda es, por lo tanto, de los países que han practicado antes la política de la habitación. En esa ley, como en todas las que precedieron a la crisis de la vivienda provocada por la guerra europea, se tiende, aún más que al fomento de la construcción, a la higienización de las viviendas y a evitar el hacinamiento.

Los preceptos principales de la ley de 1901 son: la obligación que se impone a las Municipalidades de más de 10.000 habitantes de hacer un plan de desarrollo de la ciudad, revisable cada diez años; la facultad que se otorga a los Ayuntamientos para forzar a los caseros a que hagan las obras necesarias para el saneamiento de sus fincas y hasta para ordenar su derribo; la autorización para expropiar por causa de utilidad pública los terrenos que necesitan para la edificación y las viviendas insalubres; las normas determinando la capacidad de las viviendas y el número de personas que han de ocuparlas.

Complementa esta serie de medidas la concesión de préstamos a los Municipios para que ellos edifiquen por su cuenta habitaciones o proporcionen medios económicos a las Asociaciones que se dedican a la construcción. El interés que se fijaba a los préstamos era el de tres enteros siete octavos por 100.

La legislación reviste un carácter netamente municipal. El Estado se limita a señalar las reglas generales sanitarias y a actuar de prestamista. Todo lo demás es función del Municipio.

Al amparo de estas disposiciones se obligó a los caseros a hacer obras sanitarias en 12.918 inmuebles (de ellos, 3.739 en Amsterdam, y 586 en La Haya), y se abrieron créditos a los Ayuntamientos y Asociaciones para levantar 16.221 casas, de las cuales en 1914 estaban construidas 9.900.

La nueva legislación

A partir de la guerra, la ley de 1901 perdió eficacia. El enorme aumento que se produjo en el coste de la mano de obra y en los precios de los materiales de construcción neutralizó con creces los beneficios de la ley. Redujón en un 50 por 100 la edificación. En 1918 las estadísticas acusaban un déficit de 100.000 casas en toda Holanda.

El Estado y los Ayuntamientos adoptaron medidas conducentes para saldar el déficit y para construir además las habitaciones que exigieran los sucesivos crecimientos de población.

Diciéronse nuevas leyes, por virtud de las cuales, e más de conceder créditos para la edificación de casas para obreros y para la clase media, se subvenciona a las entidades particulares que edifiquen esa clase de viviendas con cantidades equivalentes al déficit que les ocasiona la construcción.

Los préstamos pueden ser hasta del 100 por 100. Se saldan en quince años, abonando el 6 por 100 en el primer lustro, el 6,50 en el segundo y el 7 en el tercero. Garantiza el pago la hipoteca de la finca.

Las subvenciones las abonan el Estado y el Municipio, en proporción del 75 y el 25 por 100, respectivamente. Estos auxilios guardan relación con el coste de la obra y con el espacio que ocupan, y son mayores o menores según las efecüóns los propios inquilinos o las entidades que los representen, o las hagan sus patronos.

En esta nueva modalidad de la ley holandesa el Estado toma una mayor participación en la política de la vivienda. Las demandas de auxilio y de préstamo son recibidas y examinadas en los departamentos ministeriales; pero los Municipios siguen ejerciendo función preponderante. Son los conductos para tramitar esas peticiones de los particulares; los que las informan y los que vigilan el empleo de las cantidades prestadas o donadas.

Además, los Municipios, como constructores directos de viviendas, reciben el auxilio del Estado en la proporción correspondiente.

El Municipio de Amsterdam

Para apreciar mejor los efectos de la política de la habitación que se practica en Holanda recogemos sucintamente la labor hecha por el Municipio de Amsterdam. En 1921 su población era de 690.137 almas. El número de habitaciones ascendía a 157.713. Calculábase el déficit de viviendas en 20.137, y se estimaba además necesario construir cada año un mi-

nimo de 3.000 para atender los aumentos de la población.

La Municipalidad formó el proyecto de construcción de 34.000 viviendas: 30.000 para la clase obrera y 4.000 (2.500 con subvención y 1.500 sin ella) para la clase media. El Ayuntamiento se ha encargado de edificar 12.000 para obreros; el resto corre a cargo de las Asociaciones constructoras. El plan está en pleno desarrollo.

Las viviendas obreras constan de una sala, dos o tres alcobas y cocina.

Para llevar a efecto este plan y atender a los gastos hechos anteriormente, el Ayuntamiento de Amsterdam ha recibido del Estado, en concepto de préstamo y de auxilio, desde 1905 a 1920, la enorme suma de 185.000.000 de florines (al cambio actual, 500.000.000 de pesetas). Con posterioridad a 1920 ha recibido también grandes cantidades.

Hay que anotar que el Municipio posee 146 hectáreas (1.460.000 metros cuadrados), que las cede en enfiteusis para la edificación de viviendas, y que, tanto las que él edifica como las que construyen las Asociaciones privadas o los particulares, se levantan en calles trazadas con arreglo a principios urbanísticos y con los servicios municipales íntegros.

Comparad lo que sucede en Amsterdam con lo que ocurre en Madrid. El contraste es tan evidente, que nos ahorra todo comentario.

Cifras concluyentes

Ejemplo semejante al de Amsterdam ofrece el Municipio de La Haya, que posee 962 hectáreas, que también entrega en enfiteusis, y que ha edificado más de 7.000 viviendas; el de Rotterdam, que lleva construidas más de 10.000; el de Hengelo, donde se halla la ciudad-jardín Het Lansink; el de Arnhem, que ha levantado 2.000 viviendas, y los demás Ayuntamientos.

Porque el Estado holandés, que tan amplia autonomía otorga a los Municipios, no les tolera (ley de 1918) que se desentiendan del problema de la habitación. Y si se desentienden, el Estado les fuerza a ocuparse de cuestión que tanto afecta a la salubridad y a la economía del pueblo. Es un modo admirable de entender y practicar la autonomía municipal.

Nada refleja mejor el esfuerzo hecho por el Estado holandés para facilitar a sus administrados habitaciones higiénicas y baratas que estas cifras: desde 1905 a la fecha ha invertido en estas atenciones alrededor de 770.000.000 de florines: unos 2.200.000.000 de pesetas, o sea algo más de la mitad de lo que España ha gastado en la guerra de Marruecos.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Comandante de Palma don José Moragues. Imaginaria.—Comandante de Artillería don Víctor Enseñat. Hospital y provisiones.—6.º Capitán de Palma. Vigilancia.—9.º Oficial de id. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.

GACETILLA

CONCESION DE LICENCIA.—En la Orden de la Plaza de ayer ha dispuesto el Gobernador Militar, general Martel, que los señores Jefes principales de los Cuerpos y Unidades dependientes de este Gobierno Militar concederán permiso para Luchmayor los días 9, 10 y 11 del presente mes a todos los individuos naturales de dicha localidad que por su conducta sean acreedores a ello siempre que no se resienta el servicio.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Reyerta

La guardia civil del puesto de Selva ha denunciado a dos vecinos que, sin permiso del dueño, penetraron en la casa de campo conocida por Sort d'en Bolre sosteniendo acalorada reyerta.

Pastoreo abusivo

Por apacentar 16 cabezas de ganado lanar en terrenos de la finca Se case nova (Selva) ha sido denunciado un vecino de dicho pueblo. Igualmente lo ha sido en Calviá un in-



Para MARSELLA

saldrá de este puerto fijamente el día 9 de Agosto el pailebot a motor

MIRAMAR

Admite carga para dicho puerto

Consignatario Gabriel Mulet e Hijos Ld.

SÓLLER CENTRO DE EXCURSIONES

EL GRAND HOTEL FERROCARRIL en Sóller

Tiene organizado un servicio a Fort-fait (Todos los Domingos y días festivos) entre

Palma - Sóller - Torrent de Pareis y viceversa

Comida en el Torrent TRES PLATOS FIAMBRE Y FRUTAS

1.ª Clase 16'50 Ptas. 2.ª Clase 15 Ptas.

Salidas del Hotel a las 10 = Salida del Torrent a las 16 para enlazar con el tren de las 18

Lanchas particulares todos los días a disposición del turista

NOTA.—Los carnets se despacharán en la Estación de Palma. Caso de que el tiempo no lo permita se avisará en la Estación.

NERVIOS

Calma y cura las exaltaciones nerviosas el

Elixir Polibromurado REY

Venta: Farmacia REY - Colón, 37

dividuo que, sin permiso del dueño, apacentaba 5 cabezas de ganado caballar.

El Reglamento de Carreteras

Por infracción del Reglamento de Policía y Carreteras han sido denunciados al Ingeniero-jefe de Obras Públicas dos vecinos de Montulri y uno de Muro.

Por cortar palmito

La guardia civil de Son Servera ha denunciado a un vecino que en el punto conocido por Es Rafelet cortó unos cinco kilogramos de palmito sin tener para ello el correspondiente permiso.

Caza y es denunciado

En Son Servera ha sido denunciado un vecino que fué sorprendido cazando estando en época de veda.

Por la tarde a las siete y tres cuartos, rezo de la Corona, meditación, estación, Te Deum y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En la parroquia de la Concepción (Arrabal) se dará principio a la novena del glorioso Taumaturgo y mártir S. Magin. Todos los días se hará en la misa primera y en la de siete y media y también al anochecer con solemnidad.

Adoración Nocturna en S. Felipe Neri, por el turno Sanguis Christi.

En la Merced, a las siete y media, Misa votiva en honra de Nuestra Señora de las Mercedes; y al anochecer, Sabatín.

Visita

A Ntra. Sra. del Rosario, an Sta. Catalina de Sena.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Viernes 8

Entradas

Procedente de Valencia el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga. —De Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Salidas

Para Barcelona el vapor «Mallorca», con el correo, pasaje y carga. —Para Mahón el vapor «Bellver», con el correo, pasaje y carga. —Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Crónica del puerto

Procedente de Tarragona llegó ayer el pailebote «Canalejas». —De Barcelona el pailebote «Diligencia».

Quedaron despachados

—Para Barcelona fueron despachados los pailebotes «Isla de Ibiza» y «Monserrat».

Servicio de vapores

SABADO

De Palma para Alicante a las 12. De Palma para Ibiza a las 12. De Ibiza para Alicante a las 21. De Mahón para Barcelona a las 17. De Barcelona para Mahón a las 18'30. De Barcelona para Alcadia a las 18'30. De Barcelona para Ciudadela a las 18'30. De Ibiza para Palma a las 22. De Ibiza para Formentera a las 9. De Formentera para Ibiza a las 12. De Mahón para Palma a las 20'30.

Religiosas

Santos del día

San Justo y Pastor, mrs.

Cuarenta Horas

Concluyen en San Francisco, dedicadas a la Inmaculada Concepción de María, Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa mayor.

STUDEBAKER

El que lo prueba lo compra 3 chasis distintos

OLMOS, 101

EL ODONTÓLOGO

JUAN PUJOL

participa a sus clientes que, desde el 10 del corriente Agosto hasta el 30 de Septiembre próximo, no estará en Inca los domingos, lunes y martes, permaneciendo en dicha ciudad los demás días de la semana. Despachos: Comercio, 18 - INCA. Consulta: De 9 a 1.

GABINETE

para curación de enfermedades de

PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Diatermia, electrocoagulación, caustia fría, uiguración, alta frecuencia, uretroscopia, masaje vibratorio, nieve de ácido carbónico, etc. a cargo del Médico.

Antonio Alorda

MONTENEGRO, 8

Horas de consulta de 11 a 1 y horas convenidas

Alcaldía de Palma

Haliándose adelantadas las obras de reconstrucción de la alcantarilla de la calle de San Pedro de esta ciudad, se comunica a los propietarios de las fincas lindantes con esta calle, que se les concede el plazo de diez días a partir de hoy para que, previo el correspondiente permiso, puedan construir el empalme a la indicada colector, pues una vez terminado el empedrado de la calle, no será permitido removerlo para nada durante cuatro años.

Palma 6 Agosto de 1924.—El Alcalde, Alfredo Llompart.

Pieceras

Para Abrigos sin prueba se necesitan en los Almacenes Fuster. Plaza de Coll. (Can Cherris)

# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## El nuevo régimen

### La reunión de anteayer del Directorio—Detalles

Madrid 8 a las 3.—Cuando el general Primo de Rivera marchó ayer a Palacio los vocales del mismo se quedaron reunidos en el ministerio de la Guerra durante 5 o 6 minutos.

Luego marcharon a la presidencia con el general Nouvilas que también asistió a la reunión.

Al regresar el marqués de Estella al referido ministerio despachó con subsecretarios de varios departamentos.

### El Directorio y los propaladores de infundios—Un abogado desterrado

Oviedo 8.—En el gobierno civil facilitaron una nota desmintiendo los rumores sobre la situación del Directorio y anunciando que se castigará a los propaladores de infundios.

Otra nota anuncia el destierro gubernativo del abogado Loredano Aparicio, que propaló comentarios alarmantes.

### Los generales Jordana y Muslera

Madrid 8 a las 20.—Ha regresado de Santander el general Jordana.

Mañana regresará Muslera que se halla en la Coruña.

### Reunión del Directorio Impresión preliminar

Madrid 8 a las 16.—Se atribuye grandísimo interés al Consejo de hoy en Palacio creyéndose se tratará acerca de la orientación que debe darse sin demora a la resolución de los problemas trascendentales.

Aunque Primo de Rivera regresó hace días de Marruecos tuvo su viaje una prolongación.

Ayer, cuando despachó con el soberano, después de reunirse con sus compañeros de Directorio, se suponía que se afrontaría el problema de Marruecos en sus aspectos económica y militar.

### Referencia de la reunión

Madrid 8 a las 20.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo presidido por el rey.

Terminó después de la una de la tarde. Los generales Primo de Rivera y Vallespina dieron una referencia a los numerosos periodistas que les aguardaban.

Notificaron que se habían ocupado de la cuestión de los carbones de Asturias, para la marina de guerra.

Agregaron que es asunto que lo tenía ya bien estudiado el contralmirante marqués de Magaz.

Primo de Rivera dijo haber dado cuenta del viaje realizado recientemente a Asturias y Galicia.

Se estudió después un asunto interesante: la existencia de yacimientos de oro en la provincia de Almería, en donde, según parece, los técnicos han encontrado manifestaciones de cuarzo importantes.

Examinaron después la construcción de nuevos submarinos con el único objeto de favorecer la industria nacional.

También se ocuparon de la continuación de la construcción del ferrocarril Avila-Peñaranda-Bracamonte.

El general Primo de Rivera añadió que el rey le había conferido su deseo de que le acompañe algunos días a Santander.

Dijo que había aceptado agradecer el ofrecimiento aunque no podrá permanecer en la capital santanderina más que tres días. Marchará mañana al mediodía en automóvil.

Ultimamente examinaron con gran detención la adaptación del presupuesto de Guerra.

Contestando a preguntas de los periodistas manifestaron que esta tarde no se celebrará Consejo del Directorio.

Unicamente los generales que concurren a sus respectivos despachos acaso cambien impresiones sobre diversas cuestiones de actualidad, pero esto no tendrá tal carácter de Consejo.

### Reunión de la tarde Antes del Consejo

Madrid 8 a las 22.—A las siete menos cuarto no había ido aún a la Presidencia el jefe del Directorio.

El Marqués de Magaz estuvo un momento en su despacho.

Al salir dijo a los periodistas que no reuniéndose el Directorio por la tarde, marchaba a la Sierra, de donde regresará mañana.

Momentos después llegó el general Primo de Rivera.

Dijo que se había aseado pues llegó lleno de carbonilla.

Luego manifestó a los reporteros que se reuniría el Directorio, pero que sería breve.

### Primo de Rivera da una referencia

El Consejo del Directorio terminó a las ocho de la noche.

Duró escasamente una hora.

No asistieron el contralmirante Magaz ni los generales Hermosa y Muslera.

Al salir el general Primo de Rivera dio a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado:

—Nos hemos ocupado de varios asuntos de personal de Hacienda, sin importancia.

Por haberse difundido mucho la carta del señor Maura hemos acordado su publicación y mis compañeros me han encargado de redactar los comentarios de la misma.

Con ellos digo un par de cosas de la carta y otro par fuera de ella.

En eso habrá comentarios para unos días y se entretendrá la gente.

He puesto un telegrama circular a los capitanes generales—finalizó diciendo—dándoles cuenta de mi llegada.

### Firma regia

#### De diversos ministerios

Madrid 7 a las 24.—Han sido sometidos a la firma del Monarca los siguientes decretos:

**Presidencia.**—Dictando normas para hacer efectivos los créditos pendientes de las personas que residen en el extranjero.

**Estado.**—Trasladando al consulado de Tetuán, al cónsul de primera nombrado en Panamá don Luis Villarreal.

**Gracia y Justicia.**—Conmutando la pena de muerte impuesta a José Antonio García, con la pena de cadena perpetua, con las accesorias correspondientes.

**Marina.**—Aprobando los gastos ocasionados por la adquisición de aceites para los submarinos y el crucero «Victoria Eugenia».

Publica además los ascensos reglamentarios de este departamento.

**Fomento.**—Disponiendo la instalación de material eléctrico en la estación receptora de aprovechamiento hidráulico de Torrelaguna, del Canal de Isabel II y que se realice la instalación por subasta pública.

Firmó además varias encomiendas y cruces del mérito agrícola.

## La carta de Maura

### El Directorio acuerda publicarla y comentarla

Madrid 8 a las 20.—Se ha publicado la carta del señor Maura con acotaciones del general Primo de Rivera.

Entre otras cosas el señor Maura afirma que al desmoronarse en total ruina las dominaciones que turnaban y rivalizaban en el desgobierno, quedó el Poder público de manera declarada ya y franca en manos de las juntas militares, de quienes el Directorio fué hechura y es servidor.

Entonces dije, y hoy repito—agrega—persistiendo en mi convicción constante que para sanear y enderezar la vida oficial española es insustituible e inexcusable un apoyo resuelto y sostenido de la mayor y mas sana parte de la Nación, tal que baste para prevalecer contra la resistencia que ha de aunarse y extremarse.

Esta reacción del espíritu público se inició de modo fervoroso años ha, pero se vió desestimada, repudiada y escarmetada.

Lo mas contrario es una Dictadura. De ella abomino y me aparto en todo tiempo.

Agrega que el Directorio no ha querido o no ha sabido reducirse a guardar el po-

der como en depósito y restituirse a las fuerzas armadas, su puesto.

El arte de vivir esquivando austeridades y asperezas no se ha sabido ejercitar con mas devoción que ahora.

La Unión Patriótica no prepara un régimen normal de gobernación pues precisaría realizar su titulo cuando carezca de asistencias oficiales, exclusiva propaganda, y quedase mostrar por igual adhesión y crítica.

Cuando la Dictadura no cause otros daños que estorbar las deliberaciones haré daría que sentir mi actitud.

El silencio no pone tuteo en mis comunicaciones corroboradas tristemente por los sucesos.

El motivo de mi inanición y silencio me afecta a mi solo.

Soy el menos apto para dirigir el desentelamiento.

No deseo el Poder ni se retenerlo cuando juzgo que es imposible ejercerlo en provecho de la Patria.

Termina excitando a sus correligionarios a que extremen las propagandas, hoy mas necesarias que nunca.

La carta no se permitió publicarla para evitar controversias estériles pero habiendo tenido gran difusión el general Primo de Rivera acordó publicarla y comentarla.

Los comentarios del jefe del Directorio son muy extensos.

Desmiente que el Directorio se inspire en las Juntas de Defensa, agregando que hace mas de diez meses que no existen.

Es inexacto—añade—que el Directorio haya esquivado austeridades y asperezas, cuando ha recogido la herencia de gobiernos anteriores purificando las costumbres y encausando la opinión.

Por variarlo todo—dice—hemos variado hasta la «mano» o marcha de los carrusjes.

España—afirma—se transforma en una España nueva: ya asisten a las escuelas y se lavan los niños y los pueblos reconocen sus beneficios.

Justifica el apoyo al partido de Unión Patriótica para dotar al País y al Rey de un partido fuerte y sano, desligado de los viejos partidos.

### Comentarios de Primo de Rivera

Madrid 8 a las 3.—Los comentarios que ha hecho el general Primo de Rivera a la carta de don Antonio Maura se refieren sólo a dos puntos de la misma.

Al referente a que el Directorio es una escuela de la Junta de defensa lo niega. El otro punto alude a la afirmación de Maura en el sentido de no haber gobernado, conviniendo en la exactitud de dicha afirmación a pesar de haber presidido gobiernos y haber sido muchas veces ministro.

Un telegrama circular del Presidente

En el telegrama circular que el Marqués de Estella ha dirigido a los capitanes generales hace constar, saliendo al paso a los rumores falsos, la extraordinaria efusión con que le agasajaron por la obra de regeneración emprendida y mantenida.

Añade que los alarmistas, dolidos en sus intereses abusivos, han tratado de inquietar los ánimos, poniendo en duda la fuerza que representa el Directorio.

Agrega que el Directorio se ve obligado a seguir gobernando mientras le asistan la opinión y la confianza del Rey.

Niega que nadie en el Ejército ni en la Armada haya pensado cometer la locura de descomponer la sagrada unión militar de la que tanto espera España.

Sólo la olvidan quienes, para satisfacer pasiones, alientan disidencias en sombras y anonimamente ya que de otro modo serían castigados como merecen.

El Directorio ha dispuesto leyes, bandos y prescripciones, que se cumplen sin flaqueza, para que persista la tranquilidad de que disfruta España a pesar de quienes pretenden perturbarla.

Termina el telegrama exhortando a la mayor difusión de estas órdenes y prevenir el ánimo público contra las propagandas de los alarmistas y ofreciendo, para corresponder a la lealtad y servicios de los capitanes generales, tenerles al corriente de cualquier anomalía que ocurra.

## La cuestión de Marruecos

### Vuelos aéreos de reconocimiento.—Un herido

Melilla 8.—El tercer grupo de las escuadrillas aéreas efectuó vuelos de reconocimiento.

Los aparatos no sufrieron novedad alguna.

Los hidros reconocieron la costa de Bentleb.

Resultó herido de un disparo, de un indígena adicto, el legionario José Rodríguez.

### Existen deseos de someterse a España en determinados elementos

Melilla 8.—Dícese que determinados elementos de Benitez, deseosos de someterse a España, enviaron emisarios para que lo gestionaran.

### La situación de los campos enemigos ha cambiado

Melilla 8.—Parece que varía la situación en los campos rebeldes.

Han recrudescido las agresiones de los cabileños.

En las líneas avanzadas reina tranquilidad.

### La entrega de una bandera al somatén

Melilla 8.—Mañana se reunirá la Junta del Somatén para acordar el día en que debe celebrarse la fiesta con motivo de la entrega de la bandera regalada por suscripción entre las mujeres melillenses.

Efectuará la entrega el comandante general de Ceuta.

### Terminación de las fiestas hípiacas y militares

Melilla 8.—Terminaron las fiestas hípiacas organizadas, corriendo la prueba Omulium, en la que participaron los oficiales de esta guarnición.

La retreta cívico-militar resultó brillantísima.

Concurrieron a ella los exploradores de Tánger y de Ceuta, todas las bandas de los cuerpos de la guarnición y artísticas carrozas.

Terminaron las fiestas con una monumental traca.

### Imposición de las insignias de la Cruz de Isabel la Católica

Melilla 8.—El comandante general impuso las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, concedida por el Gobierno, al sargento de Infantería Luis Baró Sagret, para premiar sus servicios prestados en la instrucción de los exploradores.

El acto resultó solemnisimo. Asistieron las autoridades y numeroso público.

El general Bermudez de Castro dirigió una alocución a los exploradores, en altos tonos patrióticos, estimulándoles a seguir el ejemplo de aquel compañero condecorado.

Al terminar el acto se vitoreó a España y al Rey.

### Primo de Rivera adopta medidas contra las campañas tendenciosas en el extranjero

Tetuán 8.—El general Aizpuru ha recibido un telegrama del presidente del Directorio general Primo de Rivera, diciéndole que ha adoptado rigurosas medidas para atajar las tendenciosas campañas de la prensa extranjera sobre supuestos sucesos militares en nuestra zona de Africa.

Ha ordenado el Marqués de Estella a los representantes consulares que publiquen una nota exponiendo la verdadera situación en nuestro protectorado.

### Accidente de aviación Un capitán muerto y un teniente gravemente herido

Melilla 8.—En el sector de Flora, un aparato «Bristol», pilotado por el teniente de caballería Isidro Lorenzo Laguerre, que llevaba como observador al capitán de infantería Angel Martínez Crimal, al efectuar un reconocimiento sobre la zona rebelde, hallándose a 50 metros de altura, barrenó y cayó violentamente cerca del Aeródromo de Tauima.

Cuando acudieron a auxiliar a los aviadores el capitán había fallecido.

El teniente sufre la fractura de ambas piernas y diversas contusiones.

En vista de su gravedad continúa en la enfermería del Aeródromo.

Ambos aviadores se habían incorporado anteayer a la primera escuadrilla de cuarto grupo.

## Combate en Azib-Midar Muerte de Abd-el-Malek

### Noticias oficiales

Madrid 16.—Esta madrugada se facilitó el siguiente parte de Guerra:

**Zona oriental.**—Esta mañana la jarka adicta salió en dirección a Azib-Midar avanzando bien y consiguen llegar a poblado no obstante haber tenido bastante resistencia y bajas.

El combate fué apoyado por las baterías de nuestras posiciones, carros de asalto, fuerzas de las mehallas 2 y 3 e idala de Tafersit.

Entre las bajas de la jarka se cuenta la de su jefe Abd-el-Malek, muerto a las 10 de la mañana, y de nuestra parte el teniente José Salom y Pañero, menos grave y 6 muertos y 22 heridos de las fuerzas indígenas.

Durante la operación un aparato aterrizó violentamente entre nuestras posiciones por haberle estropeado el motor un disparo del enemigo.

Resultaron heridos menos graves el piloto capitán Hidalgo de Cisneros y el observador José Ponzo.

Fueron retirados, ordenándose quemar el aparato por haber quedado totalmente inservible.

**Zona occidental.**—Sin novedad.

## Noticias generales

### Vuelco de un automóvil

Mérida, 8.—Un automóvil que iba ocupado por don Pedro Montero Espinosa y su familia volcó cerca de Fregenal, resultando con diversas heridas todos los ocupantes del coche.

### Oficial de Correos desaparecido

Teruel, 8.—En Calamacha ha desaparecido el oficial encargado de la estafeta de Correos don Arturo Pérez.

### Incendio en un monte que duró ocho horas

Teruel, 8.—En el pueblo de Tordesilla se declaró un grandioso incendio en un monte propiedad del Estado, que duró 8 horas.

Se supone que el incendio fué intencionado.

La guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores.

### La detención de Federico Arriaga

Madrid, 8 a las 3.—Después de pasar breve tiempo en la Dirección general de Seguridad, el alto empleado de la Compañía del Norte que, como se sabe, fué detenido anteayer en Toledo, fué trasladado a la Casa de Cánónigos donde el juez instructor del sumario ordenó que ingresara en la Cárcel Modelo.

A última hora de la tarde, la autoridad judicial pasó a la prisión celular para proceder a una diligencia indagatoria del procesado.

### El capitán general de Andalucía

Cádiz, 8.—Ha llegado, procedente de Huelva, el crucero «Cataluña» conduciendo al capitán general de este departamento don Pedro Mercadero.

Le recibieron todas las autoridades y numerosas personalidades.

Con el referido crucero llegaron el cañonero «María de Molina» y los torpederos 1, 14, 15 y 18, que siguieron su viaje al arsenal de la Carraca.

A bordo del «Cataluña» regresó también la banda de música del regimiento de infantería de Marín.

### Rogativas para impetrar lluvias

Zaragoza, 8.—El Vicario capitular ha invitado a las autoridades para que asistan el próximo domingo a las rogativas para impetrar lluvias.

Saldrá una procesión.

### Un suicidio

Murcia, 8.—Un joven de 15 años llama-

do Francisco Cannacho, disgustado con motivo de haber sido reprendido por su padre, salió al campo y se ahorcó.

Comiendo, se ahoga

Murcia, 8.—En el merendero «Albatala», Salvador Cerezo, que se hallaba merendando con varios amigos, se ahogó con un trozo de carne.

Incendio en unos astilleros

Bilbao, 8.—Se ha declarado un incendio en los astilleros de Nervión, propiedad de la Constructora Naval, producido por una chispa de una de las calderas existentes en el pabellón destinado a almacén.

Acudió el servicio de bomberos, el cual trabajó eficazmente en la extinción del fuego.

A la una de la madrugada se consideraba dominado el incendio.

Horroroso incendio en un pinar

Soria, 8.—Se ha producido un incendio en los pinares de la falda del monte Urbión.

El fuego llegó a alcanzar un perímetro de ocho kilómetros, devastando 60 hectáreas de pinares.

La inmensa llamarada se veía de esta capital.

Fuerzas de la guardia civil y de la Jefatura de montes trabaja para la extinción del incendio.

Se cree que pronto podrá ser localizado.

Huelga terminada

Logroño, 8.—Dicen de Calahorra que ha terminado la huelga planteada en aquella población, por haber comenzado a trabajar en las fábricas de conservas personal esquirol.

Los huelguistas van presentándose también al trabajo.

Hubo incidentes, pero sin importancia.

La causa del conflicto es la crisis que atraviesa dicha industria.

El viaje de Melquiades Alvarez

Pontevedra, 8.—Ha llegado Melquiades Alvarez.

Después de visitar a sus familiares, marchó a La Toja, Cambados y Villagarcía, acompañado de numerosos correligionarios.

Melquiades Alvarez ha sido objeto de entusiastas recibimientos.

Esta noche a las diez regresará y continuará inmediatamente su viaje saliendo para Mondariz, desde donde saldrá hoy para Madrid.

Detención de un estafador

Madrid, 8 a las 18.—La policía buscaba hace tiempo a un individuo llamado Rafael Fernández quien, en unión de otro

llamado Antonio Salgado Ruiz, habían cometido varias estafas.

El último estaba en la cárcel cumpliendo condena.

Detenido el primero dijo llamarse Rafael Fernández, pero la policía comprobó que se trata del famoso ladrón Ramón Portiles, autor de numerosas estafas.

Se dedicaba ultimamente a falsificar facturas de la Sociedad de Pompas Fúnebres, cobrándolas en las casas donde dicha sociedad acababa de prestar sus servicios.

Pertinaz sequía en Madrid

Madrid, 8 a las 18.—Hoy hace 73 días que no llueve en Madrid; desde el 6 de mayo, en que descargó una tormenta.

Los efectos de esta pertinaz sequía se observan en los parques y arbolado de las calles y paseos.

En la madrugada de ayer, después de un fuerte ventorrón, cayeron algunas gotas que aumentaron el calor.

Conciertos por radiotelefonía

Madrid, 8 a las 18.—Se ha declarado desierto el concurso que convocó el Ayuntamiento para otorgar concesiones de transmisiones de conciertos de la Banda Municipal Radiodifusora que se ha encargado de dichas audiciones.

Cuando los conciertos sean de día se oírán en los hospitales, asilos y otros centros análogos, en donde se instalarán aparatos de alta voz.

El primero que tendrá esta instalación será el Hospital del Niño Jesús.

El Rey conversó con Maura en Corconte

Madrid, 8 a las 18.—Un telegrama de Santander dice que al pasar el Rey por Corconte tuvo casualmente un encuentro con el señor Maura.

Ambos conversaron breves momentos.

El Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 8 a las 20.—Hoy no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

El Alcalde ha multado a los inasistentes.

El escultor Asorez

Madrid, 8 a las 18.—Se ha accedido a la petición del escultor Francisco Asorez de llevarse la escultura de que es autor premiada con medalla de segunda clase en la última Exposición, renunciando a las cuatro mil pesetas que satisface el Estado para las obras premiadas con dicha medalla.

El almuerzo del Rey.—En la Casa de Campo

Madrid, 8 a las 22.—El Rey almorzó hoy con el jefe superior de Palacio marqués de la Torreclilla, su secretario particular y su ayudante teniente coronel Elizalde.

CINE MARINA EL REY DEL RADIO HOLA MARTE ADELINA NAJERA

GORRAS DE GOMA PARA BAÑO CASA CODINA PALMA

Después de almorzar permaneció el Rey en sus habitaciones hasta las seis de la tarde, en que marchó a la Casa de Campo en automóvil.

El Rey se proponía volver a Palacio a última hora de la tarde, tomando el té en los jardines del Regio Alcazar.

El director de Seguridad

Madrid, 8 a las 20.—Ha regresado el director de Seguridad procedente de Sevilla.

Desgracia

Madrid, 8 a las 20.—En la Fábrica de Electricidad se clavó un trozo de viga de hierro el obrero Victoriano Ruiz. Falleció en el dispensario.

La desaparición de las tres niñas

Otra esperanza que se desvanece Madrid, 8 a las 18.—Se ha desvanecido la esperanza de la nueva pista que apuntaron los periódicos respecto de las niñas desaparecidas.

Según parece, una sirvienta del paseo de Santa Engracia acusaba a una persona de elevada categoría social; pero la policía ha aclarado el fundamento de la acusación.

Se demuestra se trata de una muchacha impresionada por la lectura de los periódicos que llevó demasiado lejos su imaginación exaltada.

La persona encopetada de que tanto hablaron los periódicos resulta un personaje de creación novelesca.

A la joven sirvienta se la ha enviado al pueblo de su naturaleza.

IMPORTANTE REBAJA

CAFÉS TOSTADOS 8'00 pesetas el kilo 0'80 id. los 100 gramos

Colmado Durán

Cererols, 11

Le Printemps

SAN NICOLAS, 3 Y 5

TRAJES BAÑO

PARA SEÑORA Y CABALLERO

CAPAS - GORRAS

GRAN SURTIDO

Compañía Seguros Vida

Solicita agentes productores. Informes: En esta Administración, Danús, 2

La Americana

TIENDA DE CALZADO DE

Antonio Negre

Señoras y señoritas, al comprar nuestro calzado, visitad esta casa en donde encontrarán un bonito surtido de modelos, finos elegantes y económicos.

Esta casa en poco tiempo ha conseguido una numerosa y distinguida clientela, por el buen gusto, solidez y economía en la confección.

ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA NIÑOS

Fabricación propia y manual

JAIME II n.º 94 — PALMA

Vendo

Solares barato al contado o a plazos. Perlongues, Baldosas y trozos de retorta de refractario, cajas de madera, tabillas para persianas, alquitrán, Hierro, Barriles para alquitrán, etc. en la ex-Fábrica de Gas, Santa Catalina.

Por ausentarse

el dueño desea vender varias casas de las Calles de Balme y de Jacinto Verdaguer y con pisos y plantas bajos a precios económicos.—Informes: Jacinto Verdaguer, 26 - 3.º sita en Son Suñeret.

Revista de Prensa

Un recuerdo

De un artículo de Luis Bello: «Agosto, 1914... Si para algunos seres de otro planeta mucho más sensitivo tienen color apreciable las grandes emociones humanas, si el espíritu deja rastros de luz — ¡puede ocurrir, amigos míos, no rechacemos nada, en absoluto, — el más siniestro, el más terrible y desesparado resplandor llegó a ellos, desde la Tierra, en agosto de 1914. Cierta que siendo tan viejo el mundo, ha tenido ya innumerables ocasiones de asombrar con su barbarie a los altos cielos. Pero imaginemos el esfuerzo de millares de almas, criadas desde la cuna para vivir en paz, y obligadas en una hora a incendiar, ametrallar, matar... Contra su voluntad, contra su blando corazón: ¡por cumplir un deber! Y pensamos, luego en las vidas arrancadas de pronto, segadas a lo largo de muchos kilómetros con un solo golpe de hoz. Son dos choques crudos, secos, contra un pedernal que en alguna parte restallará sus chispas. Y es imposible que esta explosión no tuviera como un hábito, como un resplandor que las buenas almas de Marte, si supieron mirar, vieron — ¡sin duda, lo vieron! — mucho mejor que cualquier emisión gigantesca de ondas hertzianas. El desgarramiento de tantas vidas rotas, tantos espíritus separados bruscamente de su vestidura corporal, ha de mover más energía que la más poderosa maquinaria eléctrica. ¿Dónde? ¿En el centro de las almas, que no es, como sabemos, la Tierra?»

caz: el desdén. Nosotros les acusamos: «Son los justificadores de la violencia. Son los falsos razonadores. Los cómplices». Y hoy por hoy, ellos pueden más. Lo que debió de ser espantable resplandor en el planeta Marte, se apagó a sus ojos, como la llama de un fósforo que no les ha servido ni para encender un cigarrillo. Nosotros queremos dar vida a una cosa, para ellos inerte, como la idea de paz, y ellos auguran la próxima guerra. Están en lo cierto. Son más prácticos que nosotros. No ven que la civilización va empollando sus criaturas y dejándose atrás los cascarones de las utopías — rotas y triunfantes.»

La velocidad por las carreteras

De un editorial de «El Sol»: «La reglamentación de la velocidad es una cuestión prolija. En la ciudad es menester vigilar para que el automóvil no se imponga despoticamente, con su continua amenaza, a las demás especies de tránsito: en la carretera, otro tanto, y para ello el género y estado de las vías públicas es una consideración de primera fuerza. No vale copiar tal o cual legislación. Es menester adaptarla a nuestro terreno y a nuestras capacidades. Ni se puede consentir un exceso de velocidad pernicioso donde lo sea, ni se debe coartar el derecho a desarrollar la que un coche permita donde a nadie sea perjudicial, porque prohibir por prohibir es también insano, y para que los progresos de la civilización mecánica sean inaplicables, ningún inventor ni ningún industrial tendrían que quemarse las cejas. El ideal sería tener vías amplias y perfectas, donde nada estorbaba el desarrollo de todas las velocidades imaginables: esto es, que se convirtiese en un «stádium» todo el plano de carreteras. Pero mientras así no sea es menester seguir un estira y encoge que acople y hermane las necesidades de unos y otros en un sentido progresivo. El número de kilómetros por hora permitidos como límite de velocidad poco o nada significa en sí. Es menester considerar este dato en función del lugar donde se aplica. En Francia,

en la carretera de la frontera española hasta Bayona, por ejemplo, se ha prohibido desarrollar velocidades superiores a 45 kilómetros.

No se consiente que un «auto» fuerce la marcha para adelantar a otro. Vense largas filas de coches: pero ¿en qué carretera castellana podría hacerse esto sin que los viajeros de cada coche no pareciesen asfixiados por el polvo? Las carreteras vascas podrían alardear con justicia de un parangón con las francesas. Pero si en ellas puede permitirse esa velocidad de 60 kilómetros, concedida para los trayectos largos sin poblados — donde éstos abundan no se permite una velocidad superior a 20 kilómetros, esto es, una velocidad urbana —, dígame si las carreteras de nuestra región podrían permitirlo.

Haga la prueba quien lo desee en el trayecto desde Guadarrama a Somosierra, por ejemplo. El abandono de las carreteras de la Sierra llega a un grado inconcebible, y si otros peligros no se opusieran al viaje por esos trayectos, a lo menos sería menester tomar en consideración el de las piedras proyectadas que saltan de la carretera al coche y que equiparan un viaje por esos caminos al de los viajes de reconocimiento en las carreteras del frente, durante la guerra, bajo el continuo acecho de la fusilería enemiga.»

El voto femenino

De un artículo de Granmontagne: «También en España se va a ensayar el voto femenino. El Directorio no quiere que se le tilde de retrógrado o retardatario y aunque no existe un partido feminista muy activo y pujante, la dictadura militar ofrece a las faldas participación en el sufragio, demostrando con ello que no es un poder ceñido y misógino, sino gentil y galante, como cuadra a los hijos de Marte.

Aunque ello no importe gran cosa, úrgeme decir que soy partidario del voto femenino y de la intervención de la mujer en la vida pública y en el gobierno de los pueblos. No he de referirme aquí a las muchas razones jurídicas y sociales que abogan en pro de esta causa. Una sociedad compuesta de hombres y mujeres, no es lógico ni justo que la gobierne un solo sexo. Por otra parte, la triste historia del mundo no puede dejarnos, a los mismos hombres, muy satisfechos de lo ocurrido hasta ahora, ni podemos tampoco, al juz-

gar lo pretérito, cifrar grandes esperanzas en el porvenir. Posiblemente no adelantaremos en el porvenir. Posiblemente no adelantaremos mucho, en punto a felicidad, con la colaboración política y gubernante de la mujer. Pero no hay duda de que el mundo ganará en amenidad; y como la cuestión fundamental en este planeta es pasar el rato, cabe suponer que lo pasaremos mejor con la intervención de los dos sexos en los afanes de arreglar la sociedad, que acaso no tenga arreglo.

El hombre, según Aristóteles, es naturalmente un animal político y civil. Y la mujer, en dictamen de Averroes, es un hombre imperfecto. Si la mayor perfección del hombre consiste en ser un animal político, pronto llegará la mujer, al paso que avanza la legislación feminista, a equiparse con él. ¿Ganará con ello en pureza la vida pública? ¿Será más altruista la mujer que el hombre? ¿Pondrá la prosperidad del Estado sobre todo interés personal o familiar? Quizá no exista una mujer que, colocada al frente de la República, tuviera la pintoresca desfachatez de expresarse como Grevy en cierta ocasión: «Hay en mí dos hombres: el Presidente de la República y el propietario. Tengo, pues, treinta y cinco millones de súbditos y unos cuarenta inquilinos. Yo quisiera mejor tener cuarenta súbditos y cinco millones de inquilinos». Con razón fué, al fin, expulsado de la Presidencia de la República.

El voto que el Directorio militar otorga a la mujer española es limitado; se refiere solamente, hasta ahora, a las elecciones municipales. Otra limitación: el voto sólo se concede a las mujeres que sean cabezas de familia; es decir, a las viudas y solteras que tengan casa propia, vivan independientes y «aparezcan al frente del padrón». La casada no puede votar. La existencia del marido es un obstáculo para que se le reconozcan a ella derechos políticos. El contacto del hombre disminuye, según se desprende de la ley, la capacidad electoral de la mujer. Lógicamente, sin embargo, la casada debe tener mayor experiencia que la soltera. En todos los países las leyes feministas son un poco contradictorias y paradjales; unas veces resultan depresivas para el hombre, como sucede al suponer que la mujer discurre mejor políticamente cuando se ha muerto el marido, cuando es viuda; otras veces son molestas para las mujeres al

establecer entre ellas irritantes diferencias y ventajosas. El origen de todo esto radica en que los legisladores no pueden prescindir del concepto del sexo, digamos así; no olvidan que son hombres legislando para mujeres. Reconocidos los derechos políticos de la mujer, resulta paradójico limitarlos luego en el articulado de la ley. Las leyes y pragmáticas de esta clase debían ser comunes a los dos sexos; en materia electoral no debía existir distinción alguna entre masculino y femenino; convendría establecer el género epícono, diciendo simplemente «electores» como se dice liebres y perdices. Una ley electoral no debe tener en cuenta la distinta condición orgánica de los sexos, como no la tiene, por ejemplo, la ley penal. Establecidos los derechos políticos de ambos tipos humanos, la ley sería lógica prescindiendo de la naturaleza para no ver más que seres opinantes.»

Vendo

póliza del «Hogar del Porvenir» que lleva de suscripción, 31 meses, por la mitad de su valor. Marina, 18 - Entresuelo.

Nuevo Hotel — Cala Bona Son Servera

Situado a orillas del mar entre las cuevas del Drach y Artá que pueden visitarse en un mismo día contando con una lancha a motor, a tres kilómetros estación tren con servicio de autos. Turistas no dejar de visitar este nuevo hotel.

Fabrica de cajas de cartón — DE — JAIME PERELLO Camino de la Vileta

Alquilo Cochera con agua. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

# INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

## Mahón

### La agricultura en Menorca

De un artículo que «Franz» publica en «El Bien Público» de Mahón son los siguientes párrafos:

«Conocemos en Menorca algunas granjas dedicadas a la cría de gallinas en las que se siguen procedimientos modernísimos y que por ser dirigidas inteligentemente, no proporcionan a sus propietarios las pérdidas que a los pequeños industriales avícolas. Pero aún estas granjas que siguen procedimientos racionales de cría, que son dirigidas con talento, no producen, no pueden producir, y para ellas la industria avícola aún cuando no presente una pérdida segura, no les significa el éxito, no les proporciona la debida remuneración que merece el trabajo y el capital invertido.

Hoy y tal como viene desarrollándose la industria avícola en Menorca puede calificarse de ruínosa, pese a los optimismos de algunos que se empeñan en no ver que el Sol se pone todas las tardes.

Pero esto no quiere decir que deba ser forzosamente ruínosa la industria avícola, antes al contrario. Es la cría de aves de corral una industria rica por sí; de la gallina se ha dicho que devuelve ciento por uno y aún cuando no en tan exagerada proporción, creemos nosotros que la industria avícola puede ser fuente de riqueza para Menorca y proporcionar a la isla sanos ingresos y algún bienestar.

Es preciso para que se llegue al florecimiento de la industria avícola que se destierren los rutinarios, que se estudie detenidamente el problema y que cada avicultor cuando tome patente de tal, ingrese en la Federación o Asociación de Avicultores Menorquines que debe formarse para salvar la industria y convertirla de ruínosa en próspera.

Dos grandes enemigos tiene la industria avícola en Menorca de los que deben saber manutirse los que a la industria avícola se dedican si quieren salvarse y éstos son dos; los almacenistas de granos de Barcelona y la localidad y esos intermediarios, estos *embaredores*, los exportadores de las aves, puesto que unos hacen el precio de los piensos y otros decretan el precio del artículo sin mirar poco ni mucho la conveniencia del avicultor, cosa muy lógica, puesto que unos venden granos y otros compran gallinas; siendo esto dos industrias completamente desligadas de la que las sustenta, aún cuando parezca que están unidas.

El avicultor tiene que reflexionar, puesto que no es justo que sus afanes y sus trabajos no sean remunerados y que en el negocio que emprende, plebérico de optimismo, el único perdido sea él.»

### Fallecimiento

Victima de terrible enfermedad ha fallecido en Alayor doña Inés Palliser Florit quien joven aún, a la edad de treinta años, rinde el tributo de la vida.

La finada, viuda de don Bernardo Timo-

ner, era persona bondadosa y merecedora de la estimación de cuantos le trataban.

Vaya la expresión de nuestro sentimiento al padre de la extinta don Rafael Palliser y a su apreciable familia.

### Ejercicios de oposición

Con arreglo al anuncio convocatoria publicado por esta alcaldía se celebraron el martes los ejercicios de oposición para proveer una plaza de profesor de instrumentos de cuerda de nuestra Escuela Municipal de Artes y Oficios, Sección Filarmónica.

Sobre el escenario se constituyó el Jurado bajo la presidencia del señor concejal, representante del Excelentísimo Ayuntamiento el ilustrado médico don Joaquín Gómez Fantova.

Actuaba de secretario el aventajado alumno violinista don José Cardona Mercadal y juntamente con los mencionados componían el tribunal los maestros don Damián Andreu, presbítero, organista de la parroquia de Santa María, don León Pérez, músico mayor retirado, don Domenico Bellísimo, profesor de piano y don Francisco Argumbeu, que lo es de viola.

No se presentó más opositor que el joven violinista, de 25 años de edad, don Felix González Mensa, quien situado en el espacio destinado a la orquesta y acompañado al piano por el competente maestro y compositor señor Bellísimo interpretó con el violín las piezas que como prueba prefijó la convocatoria a saber:

1.º Siciliana y Rigodón de François Franccoeur, arreglo de Kreislar; composición previamente estudiada por el opositor.

2.º Canto melancólico, música del maestro Bellísimo, composición de factura delicada, sentimental y que gustó mucho, por lo que felicitamos al autor y al ejecutante que hubo de *repentizarla*, con sujeción a la prueba a que se sometía.

Esta sesión de buena música resultó deliciosa para los oyentes y les impresionó agradablemente, dato que anotamos como meros cronistas.

El Alcalde de Mahón don Antonio Víctor, Presidente del Ateneo y amante siempre del arte, presenció los ejercicios a los que concurrieron también bastantes aficionados.

Terminado el acto oficial se hizo selecta música durante un rato y los señores González Mensa, violinista, y nuestro paisano el renombrado maestro pianista y hoy de verano aquí, don Juan Cursach, interpretaron magníficamente la composición «Canyonetta número 1» de D'Ambrosio.

Se les agradeció la deferencia y fueron muy aplaudidos.

### Llegada de menorquines residentes en Argel

El martes, sobre las once, llegó a nuestro puerto fondeando en la dársena de Poniente el vapor «Mercedes» procedente de Argel a cuyo bordo llegaron buen número de menorquines residentes en aquellas tierras que vienen a pasar unos días con sus familias.

Desde las nueve de la mañana, presentaba el andén del muelle donde atracan los va-

pores correos, el aspecto de un día de fiesta.

Era muy natural que fueran bien recibidos aquellos expedicionarios.

Después de una serie de años sin reunirse con las familias que residen en Menorca, había de resultar su arribo conmovedor, y en efecto, emocionó a todos los concurrentes.

En número de ciento seis, desembarcaron con rapidez, y seguían luego los abrazos y saludos con la intensa alegría que es de suponer.

Una sección de carabineros hacia transportar los numerosos equipajes al depósito de la Aduana, en donde eran minuciosamente reconocidos en presencia del administrador don Juan Manera y personal a sus órdenes.

Empezaron luego a marchar los expedicionarios junto con las familias, deudos y compatriotas menorquines.

Unos marcharon a pie y otros embarcaban en coches, que en larga hilera aguardaban. Los había de diferentes pueblos de la Isla; calculamos que excedía de 35 el número de vehículos.

Poco después quedó desierto el muelle.

El vapor «Mercedes», que vino por primera vez, llegó bien empavesado; no obstante resulta un caso feo, de construcción antigua e incómodo para el pasaje, máxime en un viaje de 24 horas.

Desplaza el buque 332 toneladas, pertenece a la matrícula de Alicante, y la fuerza de su máquina le permite desarrollar solo una velocidad de 9 millas.

Lleva instalación de radio telegrafía y va mandado por el capitán don Juan Oliver, un Oficial y tripulantes.

A bordo viaja el armador señor Sitjes.

El barco no trajo carga, siendo despachado con lastre para Argel, con escala en Palma en donde dejará 16 pasajeros, que embarcaron en dicha ciudad africana.

Únicamente marcharon cinco pasajeros para Argel.

El «Mercedes» zarpó el mismo día a las cinco para Palma; luego seguirá la ruta a Argel-Alicante-Palma-Mahón.

### Las fiestas de Alayor

Noticias del vecino pueblo de Alayor nos dicen que se preparan con gran entusiasmo los festejos que los días 9 y 10 han de celebrarse con motivo de la festividad de San Lorenzo, Patrón de aquella villa.

En anteriores ediciones hemos publicado el programa de festejos de aquel Ayuntamiento que será ampliado con otros de carácter particular, organizados por aquellos vecinos.

### Crisis de trabajo

Nuevamente se observa en esta ciudad alguna escasez de trabajo para los obreros dedicados a la confección de zapatos, temiéndose que la crisis se agudice.

En Ciudadela, según nos informan, también escasea en algunas fábricas y talleres el trabajo, lo que ha determinado que algunos obreros embarcaran ya para Sudamérica en

## LA FILADORA

Grandes depósitos de varias Fábricas de tejidos con venta exclusiva para las Islas Baleares. Actualmente, venta de todos los retazos de la temporada. Gran baratura forzosa por cambio de local. Precio Fijo - Ventas al Contado - Casa de Confianza **125 - SAN MIGUEL - 125** No equivocarse cerca de la Plaza del Oliva

Varios artículos de fantasía a 1 peseta metro, corte de 3 metros, 3 pesetas. Tejido Fino de Sóller superior calidad, 1 peseta metro. Dril superior de Sóller a 1'50 pesetas metro. Gran surtido especialidad de la casa. Tohallas granito buena calidad, a 1'00 peseta una, tamaño 50 x 100. Sábanas tamaño 280 x 200 Curado superior calidad a 10 pesetas una. Cotón mallorquín calidad superior 1'25 pesetas metro. Camisetas Jumel, 1'00 ptas. una.—Tejido fino extra de 2 ptas. metro a 1'45 ptas. Pañería Lanilla Caballero a 3 pesetas metro, corte de 3 metros 9 pesetas

NOTAS: A fin de que todo Mallorca pueda aprovechar esta inmensa baratura solo se venderá una pieza o un corte de los artículos anunciados a cada comprador. Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alzamora. **63 y 65, San Miguel, 63 y 65**

busca del bienestar que en su tierra les falta.

De veras deseamos que esta nueva crisis de trabajo que se presenta sea pasajera y de poca duración.

## Lluchmayor

Mañana domingo, día 10, se celebra en dicha población la fiesta mayor en honor de su Patrona Santa Cándida, prometiendo ser muy lucida por los preparativos.

El programa fijado por la Comisión es como sigue:

Sábado, día 9, a las 4 de la tarde: Salida de los gigantes y cabezudos con las tradicionales chirrimias para la recogida de *sas joyas*.

A las 7, pasa calles por la Banda Municipal.

A las 10, noche, gran concierto en la Plaza Mayor, por la misma banda, y disparo de un castillo de fuegos artificiales.

Domingo, a las 7 de la mañana: diana.

A las 11, oficio mayor en la Iglesia parroquial, con gran solemnidad.

A las 3 y media tarde, carreras pedestres en la Ronda.

A las 5, gran partido de foot-ball entre elementos de los primeros equipos del «F. C. Lluchmayorense» y «Alfonso XIII de Palma.

Desde las 6 y media a las 8, baile en la Plaza Mayor, al estilo del país.

Y a las 10, continuación del baile.

## Selva

### Fiestas patronales de San Lorenzo

Día 9.—A las seis tarde.—Carreras de bicicletas otorgándose como premio a los corredores más diestros lujosas cintas bordadas por distinguidas señoritas.

A las ocho.—Solemnes completas en la Parroquial.

A las nueve y media.—Típica «Revetla».

A las doce.—Magnífico ramillete de fuegos artificiales.

Día 10.—A las ocho.—Grupos de lindas y agraciadas jóvenes recorrerán acompañadas de la música, las calles de la población, invitando al vecindario a participar en la fiesta.

A las once.—Solemne oficio cantado con asistencia del Ayuntamiento y demás autoridades pronunciando el panegirico del Santo, el afamado orador sagrado Rdo. don Pedro Domenge, acto seguido refresco en la Casa Consistorial.

A la una.—Carreras pedestres al estilo del país.

A las ocho noche.—Expiéndido baile con concurso de parejas en la Plaza de la Constitución que estará profusamente iluminada.

A las diez.—Cuecas y juegos infantiles.

A las once.—Suelta de globos aerostáticos grotescos y disparo de fuegos artificiales.

Día 11.—A las once.—Divino oficio en la Parroquial con asistencia de las autoridades y refresco luego en la Casa Consistorial.

A las doce y media.—Carreras al estilo del país en el «Coss».

A las seis tarde.—Carreras en la plaza de la Constitución.

A las ocho.—Baile al estilo del pueblo.

A las diez.—Globos y fuegos artificiales.

Nota.—En las carreras del día 11 no podrán tomar parte los forasteros.

6 Agosto 1924.

## CASA

## Mercadal

Sastrería y Camisería ESPECIALIDAD en CORBATAS Venta exclusiva de las corbatas

## «EUREKA»

estas corbatas no se arrugan BROSSA, 9 - PALMA

FOLLETÓN DE «EL DIA» 75

## Las hijas de la Luna

POR

PAUL FEVAL

su vida de artista un modelo tan perfecto.

Cuanto más contemplaba al inglés, más nobleza inteligente descubría en sus repositadas facciones.

Dibujaba con el pensamiento aquella frente rara con el frente de un adolescente y cargada sin embargo de reflexiones, aquella boca serena en que el trabajo de la vida había dejado apenas una nube de amargura.

Ese rostro era como el reflejo de un alma poderosa y herida. Iba tal vez mucho más lejos aún en la poesía de sus composiciones; pero a pesar suyo a su admiración de artista se mezclaba el respeto, porque creía adivinar toda una vida de sufrimientos soportados con un valor excesivo.

El inglés hizo un movimiento en medio de su sueño; el joven pintor volvió los ojos para no aparecer indiscreto.

La mirada se fijó naturalmente en el paisaje que se presentaba a su vista. Habían andado ya ocho o diez leguas. El camino cortaba un valle ancho entre dos filas de árboles, llenos de verdor. A la derecha se veían húmedas praderas por las que el Villaine perdía en caprichosas revueltas su hilo de azul y plata.

En suma, el aspecto no tenía nada de notable. Era uno de esos paisajes de la alta Bretaña que pueden comodiarse así; árboles y un arroyo.

Pero repentinamente hacia un recodo el camino y el joven pintor dejó escapar una exclamación de placer que despertó a su compañero de viaje.

Era una especie de mudanza de decoración. En lugar del monótono golpe de

vista, se ensanchaba repentinamente el horizonte, mostrando un admirable paisaje en cuyo centro se asienta la villa de Vitré.

Había allí con qué extasiar a un pintor. Difícilmente se inventaría un cuadro más admirable. Enrique miraba con ojos encantados aquellas casas de extraño estilo diseminadas por la pendiente de la colina y aglomerándose por decirlo así en torno de la gran masa del castillo. Parecía ver una danza fantástica de torreoncillos antiguos con sus agudos techos.

El viento arrastraba las nubes que encubrían el firmamento. Cuando un rayo de sol iba a atravesarlas repentinamente, era una vista extraña entre aquellos árboles diez veces seculares que se elevaban colocados en desorden a los lados de la montaña.

Tendíase la vida queriendo seguirlos innumerables detalles del cuadro. Desde la preciosa pradera por que serpenteaba el Villaine, hasta la lejana cima de la pendiente, era como una gran escalera de escalones desiguales y formados por construcciones que vacilaban por la vejez. Debajo, cerca de un molino cuyo movimiento producía un grito monótono, se elevaba una cabaña con su techo de ramaje; sobre la cabaña se apoyaba la casa de un aldeano vitrés rodeada de una cerca; sobre la casa se dibujaba un casillero gris, descarnado y lleno de velutas monstruosas y ceñido por largas balaustradas de hierro; encima grandes rocas, iglesias viejas y tristes, árboles añosos como la misma villa, que es el decano de las ciudades de Bretaña, y sobre todo esto el castillo, ese despojo informe del que ha hecho el tiempo una mata viviente.

¿No hay en todo esto el capricho de un genio artístico?

¿No es el resultado del trabajo de muchos años de paciencia? La mano del hombre ha ayudado a esta confusión poderosa que mezcla lo risueño con lo terrible y va a coronar a este sombrío gigante de piedra con cabellera olorosa y florida.

Ignórase dónde comienza sin que se sepa dónde termina aquel recinto guarnecido de torres; se pierde entre las casas; de-

saparece tras los árboles; se ve subir dentro una calle su construcción ciclópica, cuya base se pierde en el fondo de las verdes praderas, transformadas en jardines. Brazos de Titanes fueron los que llevaron a la cima de aquella montaña aquellos enormes trozos de granito. ¡Y qué contraste! Sobre esta gastada ruina ennegrecida, caduca, flores por todas partes. Cada hendidura presenta un ramillete; cada roca deja escapar su elegante guirnalda.

En la base de las murallas donde comienza el espeso manto de yedra que vela la decrepitud del jinete, agita la campanilla con la brisa sus dorados hilos; las blancas y encarnadas rocas dibujan sus festones sobre el obscuro verde de las viñas salvajes.

Se dice que Vitré es la más inteligente de todas las ciudades y pueblos de Francia, que se venda a un mercado de curiosidades y tiene hecha su fortuna.

Enrique observaba.

A medida que el carruaje iba avanzando cambiaba para él el paisaje como si hubiese puesto sus ojos en el cristal de un caleidoscopio.

Sin saber que hablaba, murmuró:

—¡Es hermoso!... ¡es hermoso!...

—¿Qué es lo que es hermoso?—preguntó a su lado una voz brusca y gruñona.

Enrique se volvió al momento. A su vez había olvidado al inglés.

Este se frotaba los ojos cargados de sueño, demostrando su rostro las huellas de un humor detestable.

—Me habéis despertado, caballero—replicó—con vuestras exclamaciones y vuestros gritos. ¿No podriais dejarme dormir en paz?

Enrique, admirado con esta salida quiso excusarse; el inglés le cortó la palabra.

—Desearía saber, caballero—prosiguió,—dónde encontráis esas cosas que os arrancan esos gritos de admiración.

Enrique extendió la mano hacia la villa y castillo de Vitré que se veía en este momento en su punto de vista más pintoresco.

El inglés se sonrió provocativamente.

—¡Diabli!—dijo—¿es eso caballero, lo que encontráis tan hermoso? ¿Unas cuantas casas feas y viejas llenas de polvo donde si fuera un invidio no quisiera vivir?

—Pero, milord... advertid...

—Advertido, caballero, y comprendo que esos chimerones tan asquerosos son la vergüenza de un país civilizado.

—Sin embargo...

—Caballero, detesto con todo mi corazón esa especie de majaderos que se asombran al ver las antiguas murallas y las casas llenas de polvo... de todos los paisajes que hemos atravesado, os lo confieso con sentimiento, es éste el más feo de todos para mi gusto.

Enrique permanecía absorto ante aquel ataque brutal e imprevisible.

—Milord—dijo procurando sonreír,—seguramente que he hecho mal en turbar vuestro sueño...

—Si, señor—interrumpió el inglés,—muy mal, pero ahora no se trata de eso. Lo que me desagrada es el modo con que os quedáis extasiado al contemplar ese montón de polvo. Y hasta creo que debe pareceros muy feo.

—Os protesto...

¡Nadal! ¿A qué viene sostener esa farsa? Entre ciertas gentes, locos o majaderos, no tiene nada de extraño demostrar admiración en presencia de esas ridiculeces.

Enrique hizo un movimiento de impaciencia.

—No es otra cosa, caballero.

—Lo que sería locura, milord—dijo el joven pintor,—sería discutir formalmente con vos sobre un asunto que parece no comprendéis mucho.

¡Comprender!—exclamó el inglés, cuyo acento británico parecía en aquel momento más desagradable y más discordante.—¡he ahí la palabra!... Cuando se carece de razones buenas y convincentes, se cruza uno de brazos y dice: Sois unos profanos; no sabéis ni aun comprender.

Enrique era un muchacho de sangre fría e imaginación; pero esta respuesta le encontraba desprevenido.

Examinó arqueando las cejas la noble y bella fisonomía de su compañero de viaje, a quien antes admiraba con toda

sinceridad. En aquel momento no veía con los mismos ojos. Aquella fisonomía arrogante y serena le parecía pérdida y poco expresiva.

—¡Dejemos eso!...—dijo con cierto tono de mando mezclado de cólera:—en nuestra posición sería severamente ridícula una querrela. ¡Además, no me hable en el caso de aprender que en ciertos asuntos no puede el diablo poner en armonía el instinto de un cualquiera con el sentido de un artista!...

—¡Ah! ¡ah! ¡ah!—dijo por tres veces el inglés,—¿somos artistas, caballero?... Francamente lo siento por vos... faltan los brazos a la cultura de la tierra; no hay bastantes cavadores; los podadores reclaman en vano aprendices... se encuentran gentes que no tienen vergüenza en confesar francamente su inutilidad... ¡Es muy sensible!...

Enrique dió una patada y se incorporó; de sus labios pendían palabras de desafío. El inglés le miró aún un instante con su sonrisa seca y desafiadora.

Después, en el momento en que iba a hablar Enrique se encogió de hombros el inglés, cerró los ojos y puso su cabeza sobre el hermoso chal de cachemir.

—Por Dios, caballero, no me desperditéis... tengo mucho sueño.

Enrique permaneció desconcertado. Guardó silencio mordiendo su freno y preguntándose si trataría efectivamente con un maníaco.

El inglés había vuelto a dormirse.

En Vitré se habían tomado caballos de refresco; el carruaje corría con la mayor velocidad por los confines de la Bretaña y del Maine. A medida que pasaba recordaba Enrique su calma, conservando sus recuerdos.

Al cabo de dos horas, empleadas por el joven pintor en reflexionar, y por el inglés en dormir, llegó la diligencia a su relevo.

Mientras que se cambiaba de caballos, hacía el viajero, con la cabeza asomada a la ventanilla, las preguntas de costumbre:

—¿Dónde estamos?

—En la aldea de la Graville, donde acaba la Bretaña y comienza la Francia.

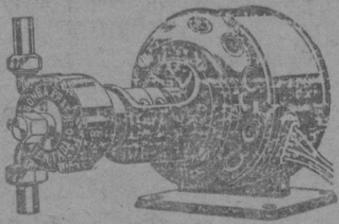
# Pedid en todas partes:

# COÑAC PALMA

# RON DEL GRECO

# LICOR BENDITO.

## BOMBA PRAT



Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura. Acoplada a motores monofásicos de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz.

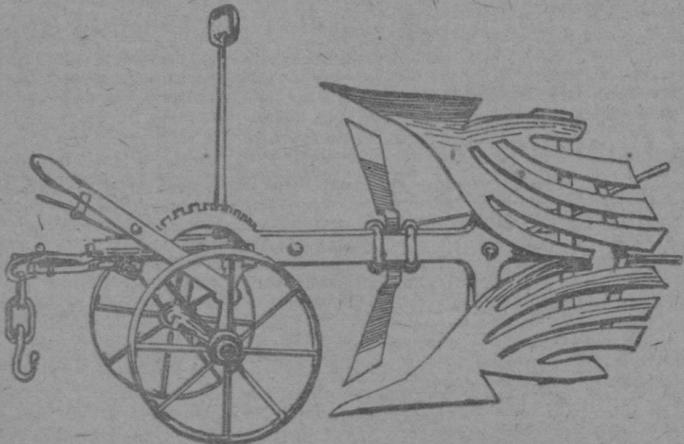
La Bomba Prat sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma y alrededores de la isla. Grandes existencias de los grupos m. s. Pilas y estuches de todas clases. Ni. grado y plateado de toda clase de metales. Se cargan acumuladores.

Ventiladores de todas clases para mesa, inclinables, oscilantes, para techo y aspiradores.

Lámparas de medio watio y 1 watio.

Material eléctrico. Instalaciones eléctricas

**Antonio Cabot y Cañellas**  
Plaza de la Libertad, 6 - Palma



## Maquinaria Agrícola

Arados Brabant sistema BAJACH y MELOTTE en condiciones ventajosas para el cultivo de esta Isla

Constructor: **ANDRÉS NICOLAU MELIÀ**  
Escuela, 9 — PORRERAS (Mallorca)

### AVISO

A los exportadores de volatería, conejos, huevos y caza. Se ofrece para vender sus envíos a comisión al 3 por ciento neto de consumos.

Dirijirse Francisco Forteza March, 3- Felanitx Mallorca.  
Pasaje Dormitorio San Francisco, 2- Barcelona.

### Oficiales

uno forjador y dos oficiales cerrajeros de primera se necesitan.

Informes: En esta Administración, Danús, 2

### Piano Chassaigne

en buen estado se vende.

Razón: En esta Administración, Danús, 2.

### CAFE

Con muy buena clientela se vende o se traspasa muy bien amueblado por urgir aumentarse su dueño.

Razón: En esta Administración, Danús, 2.

### Se desea

Nodriz con leche de pocos meses en las inmediaciones de Palma o Campanet.

Razón: En esta Administración, Danús, 2.

**ESTREÑIMIENTO**

El Mejor Remedio  
El Más Cómodo  
El Menos Caro

VERDADEROS

**GRANOS de SALUD**  
del **D'FRANCK**

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

A. TRONCH & J. MURDERT, 56, Rue d'Anvers, PARIS

### Arenal

Vendo solares dentro la población, facilidades en el pago.

Informes: Restaurant Romaguera, Gamundi, 7 - Lluchmayor.

### Radiotelefonía

Receptores modernos de lámparas, •Dárico•; Cascos telefónicos; Acumuladores; Pilas secas; Cable para antena; Aisladores; etc. de venta

### "RADIO"

Porto-Pi, al lado de la Petrolera.

### Se alquila

un piso espacioso y muy ventilado.

Razón: En esta Administración, Danús, 2.

### Vendo

muy barato 3 cuarteradas de tierra con almendros y buena casa para vivir a 8 Kilómetros de Palma.

Informes: Sindicato, 149.



## Compañía Pinillos

Línea a las Antillas

Para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 15 de Agosto el vapor

## CONDE VIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

Para más informes dirijirse al Consignatario de la Compañía en esta.

**Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

AMANTOS GOMAS

FÁBRICA ARTÍCULOS GOMA Y AMIANTO

**MEDINA Y CIA**

ÚNICA FÁBRICA VERDAD EN BALEARES

RONDA PONIENTE Y C. HORNABEQUE STA CATALINA

TÉLEFONO 10 EMPAQUETADORAS

CORREAS

## Calzado con piso de goma

Venta al Detail: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

### Guairo 28 Palms

corte moderno todo equipado. Ganador de diferentes pruebas. Vendo barato.

Informes: En esta Administración, Danús, 2

### Como auxiliar

de escritorio, cobrador o medio dependiente aceptaría empleo.

Razón: En esta Administración, Danús, 2.

### Se necesitan

aprendizas ganando, para flores artificiales y sombreros de Señora.

Jaime II, n.º 3.

### Tenedor de libros

muy práctico en contabilidad y correspondencia, se ofrece.

Razón: En esta Administración, Danús, 2.

### Se vende

barato una casita en la calle de San Megin núm. 90, (Santa Catalina).

Informes: San Miguel, 214.

# ULTIMAS NOTICIAS

## De Madrid

### Violento incendio

#### ¿Será intencionado?

Las llamas hacen presa en la casa de la calle de Hilarion Eslava, domicilio de las niñas desaparecidas

Madrid 8 a las 22.—Próximamente a las tres y media de la tarde se declaró un alarmante incendio en la finca número 17 de la calle de Hilarion Eslava.

Como se recordará esta es la casa que habitaban las niñas desaparecidas.

La coincidencia ha dado lugar a un sin fin de comentarios en la barriada.

El inmueble es propiedad de don Agapito Velasco Martín.

El primero en advertir el fuego fué el vecino José Arboleda Villegas, quien rápidamente dió aviso a la Dirección de incendios, acudiendo prestamente los bomberos.

A lo que parece las causas del siniestro fueron las siguientes:

En uno de los cuartos del piso principal, la niña Rosa Rodríguez González, para encender lumbre con objeto de guisar, encendió un manojo de papeles y sin duda tiró uno de éstos sobre un montón de escombros; esto debió ser lo que originó el fuego.

A pesar de que esto sucedió a mediodía no se descubrió el fuego hasta cerca de las cuatro.

Desde el primer momento los bomberos lucharon con la falta de agua.

No se pudo evitar que las llamas consumieran la techumbre y armadura de la finca.

Hasta las seis de la tarde no se logró dominar el fuego.

Con la niña Rosa Rodríguez, que involuntariamente provocó el fuego, vive una tía suya.

Esta mujer es prima de la madre de una de las niñas desaparecidas.

En la parte baja de la finca existe una carbonería; no sufrieron daño alguno las existencias.

Se calculan las pérdidas en 40 mil pesetas.

### El asesinato del abogado Conradi

#### Consejo de guerra contra los cinco procesados

Sevilla 8.—Se han confirmado los rumores circulados esta mañana de que a las 7 de la tarde se celebró en la cárcel un Consejo de guerra para juzgar a los cinco procesados con motivo del asesinato del abogado sevillano don Manuel Conradi.

Presidió el coronel del regimiento de Caballería Alfonso XIII don Cristóbal Peña.

Los cinco procesados son: Miguel Jaramillo, Manuel Palazuela, Rafael Guardado, Manuel Rogelina y Rafael Delgado.

Todos ellos de unos 20 a 25 años de edad.

El Consejo comenzó con la lectura de la declaración de los procesados.

Terminada la lectura de las declaraciones se examinó el informe de los médicos.

Comparecieron dos doctores militares para dictaminar sobre la edad de los procesados.

Terminada la prueba se suspendió el Consejo durante diez minutos.

Al reanudarse la sesión el fiscal comenzó su informe condenando el crimen con dureza.

Dijo que significaba una completa depravación de los sentimientos.

Negó que los procesados estuvieran embriagados.

Luego de hacer constar que Jaramillo estaba convicto y confeso, elevó a definitiva sus conclusiones provisionales, pidiendo para aquél la pena de muerte y cadena perpetua para los demás compañeros.

El defensor se conformó con la petición hecha por el fiscal; pero pidió benevolencia para sus patrocinados, alegando la poca edad de algunos de ellos y el estado de embriaguez en que se hallaban al cometer el delito.

Terminó el Consejo a las nueve de la noche.

#### La sentencia

Sevilla 8.—Se conoce la sentencia del Consejo de guerra por el asesinato del abogado señor Conradi.

Se condena a 20 años al principal autor Miguel Jaramillo y a los restantes procesados a 12 años.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid 8 a las 22'00

Interior contado . . . . .	70'50
Id. fin de mes . . . . .	00'00
Amortizable 4 p. . . . .	85'60
Amortizable 5 p. . . . .	97'50
Exterior 4 p. . . . .	00'00
Acciones Banco de España . . . . .	565'00
Banco Español Crédito . . . . .	150'00
Río de la plata . . . . .	41'00
Hispano Americano . . . . .	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos . . . . .	245'00
Azucareras preferentes . . . . .	00'00
Azucareras ordinarias . . . . .	00'00
Cedulas Hipotecarias . . . . .	90'50
Ferrocarriles Nortes . . . . .	00'00
Id. Alicante . . . . .	318'00
Francos . . . . .	41'60
Libras . . . . .	33'55
Dolares . . . . .	7'42

Barcelona 8 a las 24'00

Francos . . . . .	41'65
Libras . . . . .	00'00
Dollars . . . . .	7'42
Liras . . . . .	33'15
Nortes . . . . .	63'45
Alicantes . . . . .	63'35
Andaluces . . . . .	00'00
Coloniales . . . . .	00'00
Filipinas . . . . .	00'00
Oranes . . . . .	00'00
Platas . . . . .	0'00
Dekes . . . . .	00'00
Cáceres Variable . . . . .	30'25
Francos suizos . . . . .	140'90
Francos belgas . . . . .	36'40
Buenos Aires . . . . .	2'48

co Bordinan Pons y al cabo José Costell Costell.

### La vuelta a España en avión

#### A Valencia

Barcelona, 8 a las 24.—A las tres de la tarde, desde el Campo de Aeronáutica Naval de Prat de Llobregat emprendieron el vuelo a Valencia en un «Avro» los pilotos aviadores militares Guillermo Delgado y Alfredo Gutiérrez.

### El asalto a la «Casa Salisachs», Rueda de presos

Barcelona 8 a las 24.—Hoy se constituyó en la Prisión Celular el Juzgado de la Concepción para practicar la diligencia de reconocimiento en rueda de presos de los acusados como autores del asalto y robo a mano armada a la «Casa Salisachs» ocurrido en agosto último, por cuyo hecho están presos Pedro Oro Ricart, Amadeo San Martín Suñé, Enrique Aibarado Miró, Manuel González Serrano, Antonio Devessa Bezoza, Vicente Martín, Ricardo Sans y Joaquín Pons.

En la diligencia acompañaron al Juzgado los dependientes de la Casa Salisachs, testigos y transeúntes que resultaron heridos a fin de que manifestaran éstos si los tres últimos detenidos formaban parte de la banda de atracadores que realizaron aquel hecho, porque los cinco primeros ya fueron recomendados anteriormente.

### La provisión de la alcaldía

#### ¿Será nombrado alcalde un somatenista?

Barcelona 8 a las 24.—Siguen los comentarios y cabildos acerca de la provisión de la alcaldía.

Hoy, puede decirse, con mayor intensidad por creerse que este asunto, habiendo regresado a Madrid el presidente del Directorio, será resuelto de un momento a otro.

Muchos son los nombres de los candidatos a alcalde que han llegado a nuestros oídos, pero entre todos ellos los que mayor cotización han tenido, según nuestras impresiones, son únicamente dos.

Uno de ellos es el barón de Viver, que ya estos días se daba como seguro su nombramiento.

No podemos a este respecto manifestar otra cosa que la seguridad que hoy mismo nos dió una persona muy afecta al barón que éste seguía en su actitud resuelta de no aceptar el cargo.

La otra persona, según algunos nos aseguraron, que será designada para el cargo de alcalde es un somatenista de altura cuyo nombre no se nos quiso revelar.

### Asuntos de Baleares

#### La Biblioteca del Instituto de Mahón

Barcelona 8 a las 24.—Ha sido destinado a prestar sus servicios a la Biblioteca del Instituto de Mahón el oficial de tercer grado del cuerpo de archiveros Antonio Sánchez Fernández.

### Noticias de Ibiza

#### Las comunicaciones marítimas

Ibiza 8 a las 19'50.—Con motivo de la reunión que celebraron las fuerzas vivas en esa capital para tratar de las comunicaciones marítimas de Baleares, y de haberse nombrado una Comisión que pase a Madrid para gestionar la cuestión de los itinerarios, la prensa de Ibiza publica comentarios y artículos pidiendo que, por lo que afecta a esta Isla, sigan rigiendo los actuales servicios, y además que haga escala en este puerto el vapor que realice el servicio Palma-Argel.—E. A. F.

### Obras nuevas

El Tren expreso, novela de Cloris Elmeric. Luna Roja, por Champol. Diccionario de los sueños. Tierra y Patria, R. Bazin. Los Compañeros del Sr. Catorce, R. Bazin. Yamillé, E. Bordeaux. Stockel: Tratado de Obstetricia. De venta en La LIBRERIA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4.

**COPIAS** y Enseñanza Mecanografía CASA BAR-LOCK, Quint 7.

### Plaza de Toros-Palma

10 Agosto 1924 GRAN NOVILLADA A las 5 y media

4 NOVILLOS TOROS 4

del ganadero asociado DON MELQUIADEZ FLORES por los matadores

MELCHOR MELMONTE y GIL TOVAR

con banderilleros de toros

La empresa los repite por el gran éxito que obtuvieron en la Novillada nocturna.



### Soy Cómodo, Elegante, Fuerte y Económico

Estas virtudes me las dan mis padres La Experiencia, El Arte, La Buena Calidad y El Taller que me echa al mundo, sin intermediario. Este es mi secreto.

### Calzado Bazar Balear

Este es mi nombre

Sindicato, 57 - Palma

### VERLO ES CONVENCERSE

PALACIO, 13

#### LIQUIDACIÓN RÁPIDA

Medias «Fort» . . . . .	a ptas. 0'50 par
Camisetas caballero . . . . .	> > 1'25
Tejidos (lavables) . . . . .	> > 1'00 metro
Bata egipcia para Señora . . . . .	> > 6'00 corte
Camisas Señora confeccionada . . . . .	> > 3'50

Géneros blancos a/cualquier precio

PALACIO, 13 (Al lado de la Diputación)

## Del Extranjero

### Honduras

#### La guerra civil

Washington 8.—El ministro americano en Honduras comunica oficialmente que comenzó nuevamente la guerra civil sin que pueda preverse el próximo fin de las hostilidades.

### Servia

#### La autonomía a Croacia

Belgrado 8.—Se prepara un proyecto de ley concediendo la autonomía a Croacia.

### Bulgaria

#### El temor a la revolución

Sofía 8.—Ante los temores de que se declare la revolución se ha declarado el estado de sitio.

### Francia

#### Reparación de una supuesta víctima de Landrá

París 8.—Ha producido enorme sensación la reparación de una señora supuesta víctima de Landrá.

### Méjico

#### El asesinato de la señora Evans

Méjico 8.—Se confirma la detención de los asesinos de la señora Evans, que han sido conducidos a Puebla. Con ello se da por terminado el incidente con Inglaterra.

### La Conferencia interaliada

#### La actitud de la delegación germana

Londres 8.—Por los comentarios que se hacen en los círculos de la Conferencia se deduce que los delegados alemanes están dispuestos a ir más allá de la aceptación de las modalidades previstas en el plan Dawes, con respecto a llegar a una situación definitiva respecto a la deseada evacuación de fuerzas militares extranjeras en el Ruhr.

#### Visita de Marx y Stresseman a Herriot

Londres 8.—Marx y Stresseman han visitado a Herriot en el Hotel Hyde Park, donde se hospeda. La visita, que ha durado quince minutos, fué puramente protocolaria; pero será seguida de un cambio de impresiones sobre las principales cuestiones que afectan a ambos países y especialmente acerca de la evacuación del Ruhr. Herriot, poco después, ha devuelto la visita a Marx y Stresseman.

#### Las reuniones entre los delegados aliados y alemanes

Londres 8.—Continúan las reuniones entre los delegados aliados y alemanes.

#### Un proyecto del general Nollet

Será en breve discutido

Londres 8.—En los círculos de la Conferencia dicen que el general Nollet ha sometido al primer ministro británico Macdonald un proyecto que no ha parecido a éste muy satisfactorio.

Sin embargo, este proyecto será discutido.

En este proyecto, según parece, se indica que la Sociedad de Naciones debería ocuparse de la cuestión de la Seguridad de Francia.

La evacuación del Ruhr, según el proyecto citado, podría verificarse a cambio de garantías dadas por Alemania en lo relativo a los armamentos.

### Inglaterra

#### Suspensión de las sesiones del Parlamento

Londres 8.—Se han suspendido las sesiones del Parlamento hasta el 20 de Octubre.

### Italia

#### El aviador Zonni sufre un grave accidente

Méjico 8.—Comunican de Calcuta que el aviador italiano Zonni, que de la vuelta al mundo, ha sufrido un grave accidente.

Se ignoran detalles.

#### Los partidos de la oposición

Roma 8.—Los directores de los partidos de la oposición han celebrado una reunión en la cual han acordado mantener la actitud manifestada hasta ahora por la oposición respecto a la actuación de los fascistas.

### ¡Caballero! ¿Necesita calzado?

Un calzado bajo, piel americana de color lo podrá obtener por 18 ptas. solo hay cien pares, visite nuestro aparador y se decidirá a comprarlo, venga pronto escogerá mejor.

### Casa Cánaves

SAN MIGUEL, 81 Frente Iglesia San Antonio

## De Barcelona

#### Periodista que se acoge a la amnistía

Barcelona 8 a las 24.—Ha regresado a Lérida, procedente de París, don Antonio Pich, ex director del desaparecido diario de aquella capital «El Ideal», órgano de la Juventud republicana.

El señor Pich que estaba procesado por supuesto delito de imprenta se ha acogido a los beneficios del decreto de amnistía.

#### La supuesta estafa

Barcelona 8 a las 24.—El ex diputado don Eduard Casasnovas, procesado por supuesto delito de estafa de 300 mil pesetas al señor Per ha presentado una denuncia contra dicho notario por falsedad de documento público.

#### Incendio de dos vagones

Barcelona 8 a las 24.—Anteanoche, en la estación de Sampedor se quemaron

dos vagones cargados de borras de algodón.

A pesar de los esfuerzos realizados por el personal de servicio del convoy no pudo evitarse la destrucción completa de los coches.

#### El veraneo del Conde de Figols

Barcelona, 8 a las 24.—Con las formalidades de rúbrica hizo entrega este mediodía el conde de Figols de la presidencia de la Diputación al vicepresidente señor Marfá.

El Conde, como anunciamos, saldrá mañana para Figols y después para Bilbao, en donde se propone pasar unos días de veraneo.

#### Acogidos a la amnistía

Barcelona, 8 a las 24.—Por la autoridad militar han sido concedidos los beneficios del decreto de indulto al paisano Francis-